

¿Gasta demasiado en impresos?...
Le conviene encargarlos en Talleres Gráficos «Diario de Burgos»
 Vitoria, 13 — Teléfono, 2352

REORGANIZACION DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO

EL NUEVO GOBIERNO

- Ministro subsecretario de la Presidencia.**- Don Luis Carrero Blanco.
- Asuntos Exteriores.**- Don Fernando Maria Castiella y Maiz.
- Justicia.**- Don Antonio Iturmendi Bañales.
- Ejército.**- Don Antonio Barroso y Sánchez-Guerra.
- Marina.**- Don Felipe Abárzuza Oliva.
- Hacienda.**- Don Mariano Navarro Rubio.
- Gobernación.**- Don Camilo Alonso Vega.
- Obras Públicas.**- Don Jorge Vigón Suero-Díaz.
- Educación Nacional.**- Don Jesús Rubio García-Mina.
- Trabajo.**- Don Fermín Sanz Orrio.
- Industria.**- Don Joaquín Planell Riera.
- Agricultura.**- Don Cirilo Cánovas García.
- Aire.**- Don José Rodríguez y Díaz de Lecea.
- Secretario general del Movimiento (sin cartera).**- Don José Solís Ruiz.
- Comercio.**- Don Alberto Ullastres Calvo.
- Información y Turismo.**- Don Gabriel Arias Salgado y de Cubas.
- Vivienda.**- Don José Luis Arrese.
- Ministro sin cartera, presidente del Consejo de Economía, don Pedro Gual Villalbi**

Se crea el Ministerio de la Vivienda

Establecimiento de Comisiones ministeriales delegadas del Gobierno para Asuntos Económicos, Transportes y Comunicaciones, Acción Cultural y Sanidad y Asuntos Sociales

Son nombrados nuevos titulares de Asuntos Exteriores, Ejército, Marina, Aire, Hacienda, Gobernación, Obras Públicas, Trabajo, Agricultura, Comercio, Vivienda y secretario general del Movimiento

Don Pedro Gual, ministro sin cartera

Madrid. — El "Boletín Oficial del Estado" publicará en su número de mañana, martes, el siguiente "Decreto Ley de reorganización de la administración central del Estado".

Exposición de motivos

I. PROCESO DE ORGANIZACIÓN CENTRAL
 La Organización administrativa del Estado obedece, desde el comienzo de la Cruzada, a un proceso institucional, acomodado a las necesidades de la nación. Sus distintas fases de desarrollo vienen configuradas principalmente por las leyes de 1 de Octubre de 1936, 30 de Enero y 29 de Diciembre de 1938 y 8 de Agosto de 1939, y por los Decretos-leyes de 27 de Julio de 1945, y 19 de Julio de 1951. En estas sucesivas etapas de organización de la Administración Central, se fueron creando los Departamentos ministeriales que el desenvolvimiento de la acción de Gobierno hacía necesarios.

La experiencia de los últimos veinte años, aconseja dar un nuevo paso en el proceso evolutivo de la Administración Central para que su estructura responda más eficazmente a las características de un Estado moderno.

II. REFORMAS ORGANICAS

El creciente desenvolvimiento de la actividad política, social y económica de España, ha determinado, en los últimos años, una doble modificación en la acción del Estado. De una parte, se registra un aumento sensible de la actividad administrativa en determinados sectores, reflejo de la continua multiplicación de la riqueza nacional y del robustecimiento de la vida social del país; de otra, un efectivo repliegue de la intervención estatal en áreas a las que, debido a las circunstancias adversas derivadas de nuestra guerra de liberación y de orden exterior, felizmente superadas, se vió obligada la Administración a extender temporalmente su acción tutelar. Todo ello ha hecho que aparezcan distribuidos en distintos departamentos ministeriales servicios y actividades afines que deberían estar reunidos y coordinados en uno sólo, como ya se ha venido apuntando en las conclusiones elevadas por

algunos congresos corporativos y sindicales. Estas circunstancias son las que aconsejan, al acometer la reorganización ministerial, la creación de un Ministerio, la redistribución de competencias y el traspaso de un Ministerio a otro de algunas direcciones generales y organismos autónomos, de acuerdo con las nuevas necesidades que tiene que afrontar la acción administrativa.

A) MINISTERIO DE LA VIVIENDA
 Se crea el Ministerio de la Vivienda, con objeto de agrupar los diferentes organismos que atienden a resolver los problemas nacionales de la vivienda y el urbanismo.

En el nuevo Ministerio se integrarán el Instituto Nacional de la Vivienda, la Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, los servicios de la actual Dirección General de Regiones Devastadas y aquellos otros cuya incorporación se estime conveniente.

B) DIRECCION GENERAL DE ENERGIA NUCLEAR

Se crea en el Ministerio de Industria la Dirección General de Energía Nuclear para fines no militares, que entenderá en todo lo relativo a las aplicaciones industriales y pacíficas de esta forma de energía, y que tendrá a su cargo la actividad industrial, quedará adscrita a la nueva Dirección General, la Junta de Energía Nuclear.

C) SECRETARIA GENERAL TECNICA DEL MINISTERIO DE HACIENDA

Se crea, por último, la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda como órgano de estudio y documentación, asistencia técnica, coordinación y elaboración de planes de este Ministerio, cuyas características hacen especialmente aconsejable la existencia de dicho Organismo. Su creación era, de otra parte, necesaria para que su titular pudiera intervenir, junto a las Secretarías Generales Técnicas de los demás Ministerios económicos, en el estudio de la programación económica.

D) OTRAS MODIFICACIONES ORGANICAS

Con el fin de acoplar la organización administrativa a las directrices de la presente reforma, se faculta al Gobierno para realizar por decreto, aquellas trans-

ferencias, fusiones, segregaciones o supresiones de órganos estatales y de organismos autónomos, que sean necesarias, modificando, si fuera preciso, las leyes o disposiciones orgánicas por las que se rigen en la actualidad.

III. COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO

El cúmulo cada vez mayor de asuntos que ha de resolver la Administración Central del Estado y el inevitable desdoblamiento de los primitivos Departamentos ministeriales, aconsejan la creación de comisiones delegadas del Gobierno que, reuniendo a los ministros directamente interesados en las materias propias de cada Comisión, faciliten el estudio de los problemas y hagan más ágiles las deliberaciones.

Son cuatro las comisiones que a primera vista se asean como más necesarias —Asuntos Económicos, Transportes y Comunicaciones, Acción Cultural y la de Sanidad y Asuntos Sociales— pero se faculta al Gobierno para decidir la creación de otras nuevas cuando las necesidades lo demanden.

Estas Comisiones estarán constituidas por los ministros cuya

(Pasa a cuarta página)

Importante discurso del Papa dirigido a los médicos, sobre la aplicación de anestésicos

Es lícita la supresión del dolor y del conocimiento, si ello no impide el cumplimiento de los deberes religiosos y morales

Ciudad del Vaticano. — S. S. el Papa recibió el domingo en audiencia especial en el Palacio apostólico a médicos y hombres de ciencia de las más diversas nacionalidades.

S. S. pronunció un importante discurso en el que explicó la posición de la Iglesia Católica respecto a la aplicación de anestésicos en la Medicina.

El Padre Santo señaló que el IX Congreso nacional de la Sociedad Italiana de Anestesiología, que se celebró en Roma del 15 al 17 de Octubre de 1956, formuló tres preguntas que se refieren a las implicaciones religiosas y morales de la analgesia en relación con la ley moral y, sobre todo, con la doctrina cristiana contenida en el Evangelio y propuesta por la Iglesia.

Su Santidad hace historia de la anestesia y estudia la figura del anestésico, cuya misión es la de la intervención del cirujano, tanto por lo que realiza antes como por lo que hace después de la operación ha de prestar al enfermo para que recobre el sentido. Su Santidad se detiene en el estudio de los diversos sistemas de anestesia aplicados a lo largo de los tiempos y se refiere especialmente al "pentotal sódico" introducido en 1934, por Dundee.

Habia luego de la especial importancia de la anestesia en la

cirugía cardíaca, introducida hace pocos años y analiza los diversos métodos de anestesia en esta clase especial de operaciones.

Se plantea la pregunta de si hay obligación moral universal de soportar el dolor físico y dice que para contestar a esta pregunta hay que distinguir las diversas etapas de un suceso. —"Se plantea la pregunta de si hay obligación moral universal de soportar el dolor físico y dice que para contestar a esta pregunta hay que distinguir las diversas etapas de un suceso. —"Se plantea la pregunta de si hay obligación moral universal de soportar el dolor físico y dice que para contestar a esta pregunta hay que distinguir las diversas etapas de un suceso. —"

No obstante, Su Santidad recuerda que el cristiano tiene a veces obligación de mortificar su carne y añade: "En vez de considerar el punto de vista de la obligación estricta podemos considerar el de las exigencias de la fe cristiana, la invitación a una perfección más elevada que no se impone bajo pena de pecado. Debe el cristiano aceptar el dolor físico para no contradecir el ideal que su fe le propone? Rechazar el dolor no arguye falta de espíritu de fe. El Papa responde a estas preguntas diciendo que quien cumple sus deberes y su trabajo con espíritu de sacrificio y lo hace sin murmurar, tiene su vida en consonancia con la Cruz de Cristo.

Cuáles son los motivos que permiten en semejantes casos evitar el dolor físico sin ir contra una obligación grave o contra el ideal de la vida cristiana? —"Se pueden enumerar muchos, pero a pesar de su diversidad, al fin al cabo se reduce al hecho de que, a lo largo, el dolor impide obtener bienes e intereses superiores. Puede suceder que el dolor sea preferible a tal persona en particular y en tales circunstancias concretas, pero, en general, los daños que provoca fuerzan a los hombres a defenderse contra él. Ciertamente, jamás se logrará que llegue y desaparezca del todo del Mundo, pero, podrían reducirse a más estrechos límites sus efectos nocivos. De esta manera, como se domina una fuerza natural para sacar provecho de ella, el cristiano utiliza el dolor como un estimulante en su esfuerzo de ascensión espiritual y purificación, con el fin de cumplir mejor sus deberes y responder también mejor al llamamiento de una perfección más alta. Debe, pues, cada uno adoptar las soluciones convenientes a su caso personal, según las aptitudes o disposiciones susodichas, en la medida en que, sin impedir intereses y bienes superiores, sirven de medio para el progreso de su vida interior y más perfecta purificación, para el cumplimiento más fiel de

(Pasa a quinta página)

Eisenhower advierte a los pueblos de Oriente Medio que deben prevenirse contra la amenaza del comunismo

Llega a los Estados Unidos el jefe del Gobierno francés

Washington. — El presidente Eisenhower ha advertido a los pueblos del Oriente Medio que deben prevenirse contra la amenaza del comunismo internacional si no quieren que éste destruya rápidamente cuantos bienes han logrado, trabajosamente, hasta ahora. En una emisión radiada en una corta para Ultramar, el presidente ha afirmado que su programa para el Oriente Medio, actualmente en discusión en el Congreso norteamericano, tiende a llevar a la estabilidad a las zonas perturbadas, mientras que el comunismo internacional labora constantemente por perturbarlas más.

El presidente, que hablaba en ocasión del centenario aniversario de "La Voz de América", ha advertido que la finalidad principal del comunismo internacional es destruir no sólo el Gobierno y las tradiciones, sino también la religión de los mundos islámico, budista y hindú, lo mismo que del cristiano, e imponer un día tras otro una nueva forma de pensar y un nuevo dominio salvados de la central del partido comunista.

En fin, Eisenhower ha afirmado, después de reconocer que siempre habrá de registrarse diferencias de intereses entre las naciones libres, que la mejor forma de mantenimiento del orden internacional lo constituyen los Naciones Unidas. —Ene.

DECLARACIONES DE STASSEN

Washington. — Harold S. Stassen, exgobernador de Ohio, presidente del Comité de los Estados Unidos, manifestó que la palabra "desarme" es

engañoso porque, en su sentido literal, significa terminar con todas las armas y hombres militares. No hay nada en la Historia —agregó— que recomiende la debilidad, ni terminar completamente con todos los armamentos, como base para una paz duradera.

Añadió que los Estados Unidos son partidarios de un efectivo reducción, disminución, inspección y regulación del poder militar de las principales potencias del Mundo.

MOLLET, EN NUEVA YORK

Nueva York. — El jefe del Gobierno francés, Mollet, ha llegado a avión, a las 13.46, hora española, en ruta hacia Washington, donde celebrará conversaciones con el presidente y otros altos funcionarios norteamericanos.

Mollet dijo que su visita tiene un doble objetivo: tratar con el presidente de los problemas mundiales y reafirmar la amistad de Francia por su paz.

En una declaración hecha ante las cámaras de cine y televisión, calificó el acuerdo sobre el mercado común europeo y el Euratom como paso más significativo dado y resultado más importante logrado desde el nacimiento de la "OTAN" desde el plan Marshall.

Schöel, en fin, que la paz sin justicia es un crimen y que no es posible un mundo en que el nombre de una supuesta paz se esclavice y someta a chantaje a las naciones inocentes. —Ene.

Nueve mil escuelas parroquiales católicas existen en Norteamérica

A ellas acuden unos cuatro millones de niños

Washington. — Unos cuatro millones de niños norteamericanos frecuentan las nueve mil escuelas católicas parroquiales católicas y las de 600 privadas, habiendo su oferta espiritual y otra en dinero y objetos útiles para el fondo de asistencia.



D. FERNANDO M. CASTIELLA ministro de Asuntos Exteriores



TENIENTE GENERAL BARROSO nuevo ministro del Ejército



ALMIRANTE ABARZUZA nuevo ministro de Marina



D. MARIANO NAVARRO RUBIO ministro de Hacienda



TENIENTE GENERAL ALONSO VEGA, ministro de la Gobernación



GENERAL D. JORGE VIGON ministro de Obras Públicas



D. FERMIN SANZ ORRIO nuevo ministro de Trabajo



D. CIRILO CANOVAS ministro de Agricultura



GENERAL RODRIGUEZ Y DIAZ DE LECEA, ministro del Aire



D. JOSE SOLIS, ministro secretario general del Movimiento



DON ALBERTO ULLASTRES ministro de Comercio



D. JOSE LUIS DE ARRESE ministro de la Vivienda



D. PEDRO GUAL VILLALBI ministro sin cartera

Fue francamente bonancible el último domingo del mes de Febrero. No lució el sol, a grandes dosis, pero, a cambio, la temperatura fue buena y no llovió. Persistía, eso sí, la humedad concentrada durante muchos días y que, pese al viento a veces huracanado de algunas jornadas precedentes, aún no ha desaparecido por completo. Así, pues, en ese aspecto, el domingo nos dejó un recuerdo agradable.

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

AYUDANTES.—Se nombra ayudante de campo del Inspector médico, jefe de Sanidad del Cuerpo de Ejército VI, al comandante médico don Manuel Lusa Budia.

Cine Cordón

GRANDIOSO ESTRENO EL FERROVIARIO Fue un hombre feliz, mientras creyó hacer felices a los demás PREMIADA CON SEIS GRANDES PREMIOS Sesiones: 5'15, 7'45 y 11 noche (Autorizada mayores de 16 años)

POPULAR CINEMA

GRAN DOBLE DE 4 a 11 EL FERROVIARIO Y ellas somos nosotros (Autorizado mayores de 16 años)

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local amplio, propia industria o almacén. Razon, San Francisco 9.

Actualidad burgalesa

Coloquios médicos en la Clínica San Juan de Dios

Ayer dieron comienzo en la Clínica de San Juan de Dios los coloquios médicos organizados por el doctor Renedo.

Crónica judicial

SEÑALAMIENTOS PARA HOY.— Audiencia provincial. Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción número uno de la capital, contra J. G. P. y otros, sobre robo.

EN CIUDAD REAL

capital, se vende magnífica explotación avícola y ganadera. Razón: Publicidad "SALAS". Apartado 81. Ciudad Real.

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.— Durante el domingo y en el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones:

SEÑORA!

Su casa como un espejo con LIMPIEZAS "EL ESPEJO" Acuchillado, encerado y barnizado de suelos

Necesito

Socio capitalista para ampliación negocio tejidos. Inversión garantizada, grandes beneficios. Escribir al número 41. Publicidad "Avance". Apartado, 140. Burgos.

OPTICA IZAMIL

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña María Magdalena Espiga Pérez Falleció en Logroño, el día 27 de Febrero de 1956

EL SEÑOR

D. Julián Pérez Casado (INDUSTRIAL QUE FUE DE ESTA PLAZA) Falleció en el día de ayer, a los 81 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

Delogación Administrativa de Educación Nacional

Concurso de traslado entre maestros rurales

Por Orden Ministerial de 19 de Enero próximo pasado publicada en el Boletín Oficial del Estado de 24 de los corrientes se convoca concurso de traslados entre maestros rurales.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL SANTOS DE HOY Ss. Félix, Fortunato, Diodoro, Claudio, Juliano, Andrés, Facundo, Porfirio, obs., Víctor, el.

CULTOS

CAPILLA DE SANTIAGO (Catedral).— Cultos mensuales de la Medalla Milagrosa.

Industrias

Giménez Cuendo, S. A. PALOMA, 8. Teléfono, 1315 CALEFACCION Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones

Large advertisement for 'Anuncios económicos' (Economic Advertisements) featuring various real estate, business, and service listings.

LOS DEPORTES en

Diario de Burgos

Al perder el Real Madrid en San Mamés, se le acerca peligrosamente el Barcelona

Empates del Español en Valladolid y de la Real en Las Palmas

El Sevilla, vapuleado por el Osasuna

A partir de esta jornada comienza a tomar cuerpo y a perfilarse más acusadamente esa lucha por el título que el Madrid y el Barcelona están dispuestos a mantener. Esto ha sido en virtud de la derrota madrileña en San Mamés y del triunfo, aunque precario, del Barcelona sobre el Valencia. Junto a esto hay que destacar el sólido empate logrado por el Real Sociedad en Las Palmas, lo que puede servirle para evadirse de los lugares del descenso. También el Español consiguió empatar en Valladolid, aunque este punto nada directo ni decisivo viene a suponer para los catalanes.

El Atlético de Madrid goleó ampliamente al Condal, venciendo por 6-2. Lo mejor del encuentro fue ofrecido durante el primer tiempo, bajando la calidad en la continuación. A los 7 minutos, marcó Miguel el primer gol; Rafa obtuvo el segundo a los 11. Hay un contraataque catalán y Moya obtiene el primer tanto para su equipo. A los 18 es Callejo quien logra el tercero para su equipo. El Condal acorta distancias por mediación de Basora 11 y a los 37 y 45 minutos el Atlético obtiene otros dos goles por conducto de Agustín y Rusinol. En el segundo tiempo el público se aburría y sólo hubo un gol hecho por Peiró a los 43 minutos.

Por 4-1 ganó el Coruña al Zaragoza, en partido muy flojo y en el que ninguno de los contendientes hizo méritos especiales. Se resolvió a favor de los locales porque dentro de la floja tonica acusada, fueron algo superiores. El delantero centro Mourelo inauguró el marcador a los 7 minutos. A los 24, Liz es objeto de una falta dentro del área. Saca el correspondiente indirecto y se transforma en gol. Tres minutos después Domingo saca una falta desde fuera del área que se convierte en el tanto zaragozano. A los 40 minutos, Villarrubia, de cabeza, obtiene el tercero. En el segundo tiempo, a los dos minutos, Irusqueta establece el resultado definitivo. En esta fase Domingo desperdició un penalty para el Zaragoza.

El partido Osasuna-Sevilla, ganado por los navarros por 5-2, puede decirse que la velocidad fantástica impuesta desde el primer momento por los locales, sorprendió y desarticuló toda la táctica y las líneas sevillistas. Dominó completamente el Osasuna y el público salió entusiasmado de la actuación de su equipo. No obstante, fue el Sevilla el que se adelantó en el marcador con un gol de Arza en bonita jugada. A los 10 de juego, Marañón establece el empate. A los 35, Sábino marca el segundo del Osasuna. En la continuación, a los 12 minutos, Marañón vuelve a batir a Bustos y a los 18, Sábino emata fulminantemente un buen servicio de Recalde. A los 25, el extremo izquierdo navarro Seratin consigue el quinto. Poco después, es de nuevo Arza quien logra el segundo para el Sevilla.

Una victoria del Barcelona sobre el Valencia, quien siguiendo la costumbre ya tradicional se comportó como uno de los adversarios más difíciles que ha tenido el Barcelona en Las Cortes. Al principio se presentó fácil para los locales, pero en el segundo tiempo y ante el continuo acoso de los valencianistas, que nunca se entregaron, acusaron desfondamiento y estuvo a punto de producirse el empate. A los 7 minutos, Basora inaugura el marcador. A los 14 es Villara quien vuelve a marcar, después de una preciosa jugada de toda la delantera, en la que el delantero centro Martínez tiene diversas intervenciones que provoca clamorosas ovaciones. A los 11 minutos del segundo tiempo, es el propio Martínez quien culmina una jugada personal con tiro raso que se transforma en el tercer tanto. Al minuto siguiente, marca Arreta para el Valencia y a los 37, el propio Arreta burla la salida de Ramallets y cede a Iborra, quien marca a placer.

Con empate a dos terminó el partido disputado en el estadio de Zorrilla entre el Valladolid y el Español. Los catalanes se impusieron netamente y llegaron a situarse con un 2-0 favorable, que fue neutralizado en un ataque desesperado de los locales, después de pasar a Lesmes a la delantera.

En el primer tiempo no hubo goles. A los 7 del segundo, Benavides consigue un gol que en principio fue anulado por el árbitro, pero después de consultar con un linier le dio por válido. A los 26 vuelve a marcar Benavides. Cuatro minutos después Murillo, en formidable remate de cabeza consigue el primer tanto local y justamente en el último minuto del encuentro, de nuevo Murillo consigue otro gol que equivale al empate definitivo.

El Jaén, después de dominar intensamente al Celta, le ganó por 2-0. En el equipo jiennense debutó el exterior Castaño cedido por el Madrid, que fue quien inauguró el marcador en colaboración con Arregui. Este mismo jugador logró el segundo a los 44 minutos. En la segunda parte no hubo goles.

La Real Sociedad logró un valioso empate a uno en el Estadio Insular de Las Palmas. Empezaron a dominar los canarios, quienes hicieron su gol a los 31 minutos del primer tiempo. Todo el segundo tiempo fue de abrumador dominio de la Real Sociedad, que mereció la victoria por juego y superioridad, pero su delantera falló en el remate. Sólo hubo un gol a los 23 minutos, obra de Igoa, que sirvió para establecer la igualdad.

El partido cumbre de la jornada, que era el de San Mamés, lo resolvió el Atlético de Bilbao a su favor, venciendo por 4-2 al Madrid. Empezaron los bilbaínos atacando en tromba y cuando apenas había transcurrido un minuto, Uribe consiguió inaugurar el marcador. A los cinco minutos y en una pelotera que había sido repelida por el larguero, Marcaida batió por segunda vez a Berasaluze. El Madrid comenzó luego a reaccionar con un fútbol más reposado y a los 22 minutos, Joséto aprovechó un buen servicio de Di Stefano para batir a Lezama. Ya en el segundo tiempo, a los 8 minutos, Kopa estableció el empate, recogiendo un servicio de Marcaida. Este gol provocó un nuevo desmelamiento de los locales que se impusieron netamente. A los nueve minutos y a los catorce, fue de nuevo Uribe quien logró el tercero y cuarto goles.

La victoria burgalesa sobre el Avilés no está bien reflejada en el 2-0 final

Primer tiempo equilibrado y segundo de absoluta superioridad local



En los grabados de "Fede" se recoge el instante preciso en que el oportuno remate de Manin, inaugura el marcador del partido Burgos-Avilés. — Abajo: el entrenador debutante señor Molinos, en el banquillo correspondiente al equipo local.

Feliz reaparición de Mon en la delantera

Manin y Carriega autores de los dos goles

Digamos, que entre el Burgos y el Avilés existió una diferencia más considerable que la que refleja ese 2-0. Empecemos con esta afirmación y más adelante llegará el momento de señalar las causas que impidieron que la superioridad burgalesa se manifestase de manera más rotunda en el marcador.

Hay que señalar igualmente que el partido tuvo dos fases bien definidas. La primera, fue de equilibrio y la segunda, de desmelamiento o euforia burgalesa, que con el solitario gol alcanzado en esa fase, tuvo su más mínima expresión.

Esa nota de equilibrio, de igualdad y de lucha viril que se observó en el primer tiempo, hay que estimarla como característica de todos los equipos que intervinieron los dos equipos que el domingo contendieron. No hay sorpresa en esto. El Avilés, vino resuelto a buscar los dos puntos que le permitieran enjugar el saldo negativo que actualmente arroja su cuenta. Y en su resolución había firmeza. Su zaga se movía segurísima, en marcaje imitable y sin contemplaciones, bien apoyada de cerca por los medios, procuraban formar un bloque compacto y sin fisuras. Con esto no renunciaban al ataque, puesto que el Avilés de los primeros momentos acusó notable rapidez y extraordinario aían de lucha. Su sistema se desplegaba en ofensiva cuando era preciso y adelante, como punta avanzada, quedaba su ariete Doval, que en dos ocasiones proporcionó sustos casi seguidos al "respetable". Realizó dos coladas, culminadas la primera con un tiro alto y la segunda con un disparo que repelió el larguero con Arbe ya batido.

Casi a continuación era el Burgos, por mediación de Castillo,

quien estrellaba otro balón contra el poste. Ya hemos dicho que en la primera parte existió un extraordinario equilibrio y esa igualdad de fuerzas se manifestó hasta en los remates malogrados. Indudablemente al potente conjunto asturiano había que "trabajarle" bien y con tenacidad para quebrantar su bien ensamblado sistema. Y el Burgos, al que en esta primera fase, no le funcionaba la media con el orden necesario, tuvo en Mon la capatza que empezó a inquietar la solidez de la zaga visitante. El delantero centro local acertó a conjugar esa doble y difícil cualidad, que es la de jugar y acosar. Entonces, Molinos ordenó el intercambio de los exteriores Hernández y Pueyo para tratar de burlar a los laterales avilesinos, que hasta aquel momento, llevaban ganada la partida. Pero la evolución que "revolucionó" el partido, fue la determinada por la permuta entre Manin y Castillo. A poco de producirse, hubo una jugada espléndida acida en Petralanda, que pasó a Hernández y éste lanzó a Mon en velocísima internada por la demarcación del exterior izquierdo. El centro del ariete muy alto lo cabeceó suavemente, casi con mimo, Manin, quien ganó la acción del buen meta Manolin, que al ver desviada ligeramente la trayectoria del esférico, se encontró burlado y con el balón en el fondo de la portería (38 minutos).

Podemos decir que allí se acabó el Avilés. A partir de ese momento comenzó a producirse el cuarteamiento del duro rival de turno y si ese relajamiento no se hizo más patente, fue debido exclusivamente a que poco después se llegaba al final del primer tiempo. Remedando una ex-

Resultados y clasificaciones

PRIMERA DIVISION			
Las Palmas, 1 - R. Sociedad, 1.	Osasuna, 5 - Sevilla, 2.	At. Bilbao, 4 - R. Madrid, 2.	At. Madrid, 6 - Condal, 2.
Jaen, 2 - Celta, 0.	Coruña, 4; Zaragoza, 1.	Valladolid, 2; Español, 2.	Barcelona, 3 - Valencia, 2.
J. G. E. P. F. C. P.			

TERCERA DIVISION			
Elgoibar, 2 - Villafraña, 1.	Mondragon, 2 - Calahorra, 0.	R. Unión, 0 - Iruña, 1.	Hernani, 2 - Azcoyen, 3.
Touring, 6	Castejon, 2.	Tudelano, 2 - Victoria, 0.	Oberena, 2 - MIRANDES, 0.
Peña Sport, 3 - Anaitasua, 2.	Beasain, 4 - Alesves, 0.	J. G. E. P. F. C. P.	

SEGUNDA DIVISION			
Lérida, 2 - Gerona, 0.	Santander, 2 - Felguera, 0.	Caudal, 1 - Logroñés, 2.	Gijón, 2 - Rayo, 0.
Alavés, 1 - Oviedo, 2.	Tarrasa, 1 - Sabadell, 2.	Elbar, 1 - Cultural, 1.	Baracaldo, 2 - Indauchu, 1.
Sestao, 3 - Ferrol, 0.	Bustos, 2 - Avilés, 0.	J. G. E. P. F. C. P.	

SEGUNDA DIVISION			
Gijón, 24 18 3 3 75 16 39	Sabadell, 24 16 1 7 60 27 33	Indauchu, 24 13 5 6 47 26 31	Oviedo, 24 12 5 7 42 35 29
Santander, 24 12 5 7 42 35 29	Leonesa, 24 12 5 7 39 35 29	Rayo, 24 12 4 8 31 26 28	Gerona, 24 9 7 8 38 32 25
Sestao, 24 10 5 9 41 42 25	Felguera, 24 11 2 11 27 31 24	Alavés, 23 9 5 9 40 37 23	Caudal, 24 10 3 11 40 43 23
Elbar, 24 9 4 11 39 45 22	Tarrasa, 24 8 4 12 40 42 20	Avilés, 24 8 4 12 33 47 20	Ferrol, 23 7 5 11 31 35 19
Burgos, 23 7 4 13 31 55 18	Baracaldo, 24 6 3 15 24 56 12	Logroñés, 24 2 3 19 15 68 7	Lérida, 24 2 3 19 15 68 7

SEGUNDA DIVISION			
España-Algeciras, 3 - Alcañete, 0	Badajoz, 0 - Betis, 3.	Jerez, 4 - Granada, 0.	S. Fernando, 3 - P. Genil, 4.
Córdoba, 5 - Cadiz, 0.	Murcia, 2 - Málaga, 0.	Castellón, 1 - Mestalla, 2.	Eldense, 4 - Tenerife, 1.
Hércules, 3 - Extremadura, 2.	Levante, 2 - At. Ceuta, 0.	J. G. E. P. F. C. P.	

SE HALLA VACANTE

la guardería del ganado vacuno del pueblo de Castriño del Val. Para tratar con el Ayuntamiento. El pastor deberá disponer de un zagal.

Dufraise revalida por cuarta vez su título en ciclo-cross

Zabaleta fue el primero de los españoles

Adelare (Bélgica). — André Dufraise, de Francia, ha revalidado su título mundial de carreras a campo traves, por cuarta vez consecutiva, en la prueba sobre 21,5 kilómetros. La actuación de los treinta y nueve corredores pertenecientes a once naciones, fue presenciada por más de quinientos mil personas.

Dufraise, que es el primer corredor que consigue revalidar su título por cuarta vez, realizó la prueba en un tiempo de 1-17-53. Después de la carrera manifestó: "Después de todo, la prueba no ha sido muy difícil. Lo único que realmente molesto, la lluvia".

El triunfo del francés nunca se vio en peligro, una vez que adelantó a Kerrebroeck, que quedó en segundo lugar. Abandonaron la prueba siete participantes.

1.—André Dufraise (Francia) 1-17-53; 2. Firmin - Van Kerrebroeck (Bélgica), 1-19-03; 3. Georges Meunier (Francia), 1-20-02.

17. Facundo Zabaleta, (España) 1-26-42.

20. José Michelena (España), 1-28-02.

25. Luis Otaño (España), 1-30-40.

INMOVIX
ATENCION SOLTERAS!
NUEVOS COLORES
PRIMAVERA Y ROSA CORAL
LABIOS...
MIRAR, PARAR Y SILBAR

El entusiasmo y coraje de los albinegros llamaron la atención del presidente y el entrenador del Avilés

Molinos esperanzado dice: "El Burgos pudo y debió haber obtenido una victoria más holgada"

Elogios a la defensa.- Mon dice que falló un gol por culpa del barro.- Barrios no se quedó tranquilo hasta el segundo tanto

Por dos principales causas salió esta vez el público con buena cara de Zatorre: primero, porque se ganó — y ya se sabe lo que los dos puntos representa a estas alturas — frente a un rival tan calificado y duro como el Avilés; y, después, porque el equipo, sin excepción, mostró un entusiasmo y un tesón admirables una perfecta resistencia física y unos deseos enormes de triunfo que no se tradujeron en más goles por la mala suerte que acompañó al Burgos en sus peligrosos acosos a la portería forastera.

Al final del encuentro abordamos a tres aficionados para que nos den su opinión del partido.

OPINION DE TRES AFICIONADOS

Don José Cuende nos dice: "Puede afirmarse que el partido ha estado incierto casi hasta el final. Los nuestros han jugado muy bien y se pasaron el balón de un modo notable. Para mí lo mejor fue la defensa. También Hernández me gustó. Otro espectador y gran aficionado, don Marcelino Miguel, declaró: "Partido indeciso hasta el fin. Destacaron Mon, Manin y Pestaña. Son los que más han bullido y más eficiente labor han realizado. Había ahora el señor Montes, un asturiano afinado en Burgos y que ostenta la vicepresidencia de la Casa Astur-Leonesa. —¿Qué le pareció el partido? —Me ha gustado, en general. Los dos equipos brindaron una tarde de fútbol verdaderamente entretenida. Sin duda el Burgos jugó mucho mejor que otras veces, y por individualidades, Mon. —Antes de empezar el juego,

¿qué equipo deseó usted que ganara? —El mejor. —¿Qué opina del Avilés? —Que es un buen conjunto. Mantido ha sido el mejor de los 22.

EL MAL ESTADO DEL CAMPO Y LA SUERTE DIERON EL PARTIDO AL BURGOS, SEGUN EL PRESIDENTE DEL AVILES

Don José Ramón González, presidente del Club asturiano, empezó por decirnos textualmente: "Diga que el mal estado del campo y el factor suerte dieron el partido al Burgos. —¿Por eso lo cree usted? —Sí, el Avilés juega al fútbol, pero en terreno normal y de haber estado Zatorre en buenas condiciones, otro hubiera sido el resultado. Esta clase de campo embudurnado debe inhabilitarse. —¿No considera usted que fue el Burgos quien pudo meter más goles en aquellos últimos acosos? —Esas cosas ocurren normalmente en los partidos. —¿Esperaban ganar? —Desde luego. —¿Qué le pareció el público? —Correcto. —¿Y el árbitro? —Tan bueno que resultó excesivamente imparcial. —¿Qué le llamó más la atención del Burgos? —Su entusiasmo. —¿Piensan también salvarse ustedes? —Por supuesto. —¿LUCHO EL BURGOS CON AMOR PROPIO Y CORAJE? DECLARA EL ENTRENADOR ASTURIANO

—Inquieto hasta el final. —Y aquel balón que parecía imparable, mirando al sol? —Aunque estaba yo bien situado reconozco que hubo algo de suerte. —¿Qué línea te gustó más del Burgos? —La defensa. —¿Qué tal se portó el público con el portero? —Bien. No puedo quejarme. "HE FALLADO UN GOL POR EL BARRO" (MON)

Le tocan el turno a Mon, quien nos dice sin titubeos: "Partido duro, muy duro, como siempre resulta con el Avilés; pudimos, sin embargo, resolverlo a nuestro favor y hasta marcar más goles. He fallado un gol, por el barro, pero estoy muy satisfecho de que, después de dos meses de inactividad, el público se haya portado bien, reconociendo mis buenas tardes del año pasado."

BARRIOS NO SE QUEDO TRANQUILO HASTA EL SEGUNDO GOL

Después de cuatro partidos sin vestir la camiseta blanca, reapareció el capitán del equipo, Barrios, el entusiasta zaguero burgales. Nos dice: "Después de haber estado en la portería durante un tiempo, me he sentido muy bien. He disfrutado mucho con el juego. He estado muy contento de volver a jugar. He estado muy contento de volver a jugar. He estado muy contento de volver a jugar."

(pasa a séptima página)

¡Déjele que aprenda!
EL SABER NO OCUPA LUGAR
PERO ES DEBER DE LOS PADRES
CUIDAR SU VISTA.
empleando mejor luz. **OSRAM**
LA LAMPARA DE TODOS

REORGANIZACIÓN DE LA ADMINISTRACION GENERAL DEL ESTADO

(Viene de primera página)

competencia exige, por razones de afinidad, una más estrecha colaboración. Y se les asigna, además de la función coordinadora entre los Ministerios en ellas integradas, la de preparar y estudiar previamente los asuntos que, por su importancia y repercusión en la vida nacional, exijan el conocimiento del Consejo de ministros y la de resolver aquellos otros que, dada su naturaleza, sea innecesario elevarlos al pleno del Gobierno.

IV. COORDINACION ECONOMICA. La complejidad e interdependencia de las tareas gubernamentales, subraya cada vez más la importancia de la función coordinadora tradicionalmente asignada a la Presidencia, como recuerda el Decreto Ley de 19 de Julio de 1951.

Esta coordinación se viene acusando como más necesaria en la esfera económica, donde cualquier medida imperfectamente coordinada podría llegar a ser perturbadora. De aquí la conveniencia de establecer un órgano adecuado que, coordinando los planes económicos de los distintos Departamentos ministeriales, prepare para ser sometidos a la consideración del Gobierno, los planes de previsión que comprendan las diversas medidas que, a corto, mediano o largo plazo, deban ser dictadas por la Administración.

Por ello, se crea, mediante el presente Decreto-Ley, una oficina de programación y coordinación económica que, como órgano de trabajo, elaborará con visión de conjunto y criterio de unidad, los planes de la comisión delegada de ministros económicos para el desarrollo de la economía del país y demás entidades públicas, teniendo en cuenta los informes del Consejo de Economía Nacional. De este modo se suman a las ventajas de un órgano técnico de trabajo, las garantías dimanantes del asesoramiento emitido por el supremo Cuerpo consultivo en estas materias y la intervención de los ministros más directamente afectados por los planes económicos.

Por ello, en uso de las atribuciones a que se refiere el artículo 13 de la Ley de 17 de Julio de 1942, modificado por la de 9 de Marzo de 1946,

Dispongo:

DIVISION MINISTERIAL. Artículo primero. La Administración Central del Estado se organiza en los siguientes Departamentos ministeriales:

- Presidencia del Gobierno.
- Asuntos Exteriores.
- Justicia.
- Ejército.
- Marina.
- Hacienda.
- Gobernación.
- Obras Públicas.
- Educación Nacional.
- Trabajo.
- Industria.
- Agricultura.
- Aire.
- Comercio.
- Información y Turismo.
- Vivienda.

Toda variación en el número, denominación y competencia de los diversos Departamentos ministeriales y la creación, supresión o reforma sustancial de los mismos, se establecerá por Ley, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 16.

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO. Artículo segundo. — Compete a la Presidencia del Gobierno dar unidad a la acción política y administrativa general y coordinar la actividad de los distintos Departamentos.

Para el cumplimiento de estas funciones, el presidente del Gobierno estará asistido por el ministro subsecretario de la Presidencia, en quien podrá delegar el desempeño de aquellas funciones administrativas que las circunstancias aconsejen y al que corresponderá, además, la Secretaría del Consejo de ministros.

DE LOS MINISTROS. Artículo tercero. — Los ministros asumen la jefatura de sus respectivos Departamentos, de acuerdo con la dirección política y coordinadora de la Presidencia del Gobierno.

Además de los titulares de cada Departamento, podrán nombrarse ministros sin cartera. Los créditos correspondientes a los ministros sin cartera, se incluirán en el presupuesto de gastos de la Presidencia del Gobierno.

El ministro secretario general del Movimiento tiene el carácter de ministro sin cartera.

COMISIONES DELEGADAS DEL GOBIERNO. Artículo cuarto. — Los ministros se reunirán en pleno o en comisiones delegadas del Gobierno.

Serán de la competencia del Consejo de ministros en pleno asuntos cuya resolución debe revestir la forma de decreto que por su importancia y repercusión en la vida nacional exijan el conocimiento y dictamen de todos los miembros del Gobierno.

Artículo quinto. — Las funciones de las comisiones delegadas del Gobierno serán, señaladamente, las siguientes:

- a) Coordinar la acción de los Departamentos que las integran.
- b) Preparar los asuntos que, afectando a varios Ministerios, hayan de llevarse al Consejo de ministros.
- c) Resolver aquellos otros que, dada su naturaleza o por afectar sólo a una de las comisiones, sea innecesario elevarlos al pleno del Gobierno.
- d) Además de la Junta de Defensa Nacional, creada por ley de 8 de Agosto de 1939, que integran los ministros del Ejército, Marina y Aire, se constituyen las siguientes comisiones delegadas del Gobierno:

e) Aquellas otras que en su suceso puedan crearse por acuerdo del Consejo de ministros, que queda especialmente facultado para ello.

Artículo sexto. — La composición de dichas Comisiones será la siguiente:

a) **Asuntos Económicos.** Estará integrada por los ministros de Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio. Podrán formar parte de la misma, cuando sean convocados, los ministros de Obras Públicas, Trabajo, Vivienda y el ministro secretario general del Movimiento.

b) **Transportes y Comunicaciones.** Estará integrada por los ministros de Hacienda, Agricultura, Industria y Comercio. Podrán formar parte de la misma, cuando sean convocados, los ministros del Ejército, Marina, In-

dustria e Información y Turismo.

e) **Acción Cultural.** Integrará esta Comisión los ministros de Asuntos Exteriores, Educación Nacional, Información y Turismo y el ministro secretario general del Movimiento.

d) **Sanidad y Asuntos Sociales.** Estará compuesta por los ministros de Educación Nacional, Trabajo, Agricultura, Vivienda y el ministro secretario general del Movimiento.

Cuando el objeto de la reunión aconseje, podrán asistir otros ministros a las deliberaciones de una Comisión delegada del Gobierno.

Artículo octavo. — Con el mismo fin de coordinación, podrán constituirse comisiones de subsecretarios que actúen en reuniones plenarias o restringidas, para rea-

lizar conjuntamente labores preparatorias de las deliberaciones de los ministros, y también para resolver asuntos de personal u otros de carácter administrativo que afecten a varios Departamentos y que no sean de la competencia del Gobierno.

Artículo noveno. — La Presidencia de las comisiones delegadas incumbe al presidente del Consejo o, en representación de éste, al ministro subsecretario de la Presidencia.

Corresponde al ministro subsecretario de la Presidencia, o persona en quien delegue, presidir las comisiones de subsecretarios.

El secretario de las Comisiones delegadas del Gobierno estará adscrito administrativamente a la Secretaría General Técnica de la Presidencia del Gobierno. Este secretario cuidará de la

preparación de las reuniones de Consejos de ministros y comisiones delegadas del Gobierno; de la distribución del orden del día y de cuantos datos o informes precisen los ministros para conocer los antecedentes de los asuntos sometidos a su deliberación de levantar el acta de los acuerdos adoptados y velar por su ejecución; de cuidar de la inscripción en el B. O. del Estado de los decretos, reglamentos y demás disposiciones generales del Gobierno y custodiar el archivo de sus minutos; registrar todas las disposiciones de carácter general y anotar sus posteriores modificaciones o derogaciones.

Artículo décimo. — El Boletín Oficial del Estado pasará a depender, a todos los efectos, de la Presidencia del Gobierno, conservando su carácter administrativo

de sección bajo la jefatura de un director-administrador.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA. Artículo undécimo. Se crea el Ministerio de la Vivienda, con una Subsecretaría, dos Direcciones Generales de la Vivienda, de Urbanismo y aquellas otras que puedan establecerse en el reglamento orgánico del nuevo Departamento.

El Instituto Nacional de la Vivienda, en la actualidad dependiente del Ministerio de Trabajo, pasará a constituir, en el orden administrativo la nueva Dirección General de la Vivienda.

La Dirección General de Arquitectura y Urbanismo, actualmente dependiente del Ministerio de la Gobernación, pasará a depender del Ministerio de la Vivienda y se denominará en lo sucesivo Dirección General de Urbanismo.

Asimismo, se traspasarán a este nuevo Ministerio los centros y organismos relacionados con la materia propia de su competencia, cuya incorporación se estima conveniente, cualquiera que sea el Departamento al que están adscritos.

Igualmente pasarán a depender del nuevo Ministerio los servicios de la actual Dirección General de Regiones Devastadas y Reparaciones, la Junta de Reconstrucción de Centros Ferroviarios y cuantos servicios, centros y organismos, autónomos o no, Institutos, Patronatos, Consejos, Juntas, Comisarias, Comisiones, Cajas especiales, etc., dependientes del Ministerio de la Gobernación, hagan referencia a cuestiones de arquitectura y urbanismo.

Las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana y todos los servicios a ellas relativos, integrados hasta el presente en el Ministerio de Trabajo, dependerán en lo sucesivo del Ministerio de la Vivienda, a través de la Dirección General de igual nombre.

Asimismo, se traspasarán a este nuevo Ministerio los centros y organismos relacionados con la materia propia de su competencia, cuya incorporación se estima conveniente, cualquiera que sea el Departamento al que están adscritos.

OFICINA DE COORDINACION ECONOMICA Y PROGRAMACION ECONOMICA. Artículo duodécimo. Se establece en la Presidencia del Gobierno una Oficina de Coordinación y Programación Económica con el objeto de dar cohesión a las medidas de los distintos Ministerios que tengan repercusión en la economía y de elaborar, con visión de conjunto de unidad, los planes de desarrollo económico del país y los programas de realizaciones económicas del Estado y demás entidades públicas.

Está dirigida por una Comisión, presidida por el ministro subsecretario de la Presidencia, e integrada por los secretarios generales técnicos de la Presidencia y de los Ministerios económicos, y por un consejero del Consejo de Economía Nacional y contará con el personal técnico y auxiliar necesario para el cumplimiento de su cometido.

Sin perjuicio del régimen de trabajo que establezca la oficina para la coordinación de las medidas económicas que deban adoptar los distintos Ministerios ante un problema determinado o para remediar una necesidad concreta, la elaboración de los planes de desarrollo económico a largo plazo y de sus etapas anuales, se realizará, previo dictamen del Consejo de Economía Nacional y consulta, en su caso, a Corporaciones oficiales de carácter económico interesadas en el asunto y mediante deliberación de la comisión delegada del Gobierno para asuntos económicos, que elevará al Consejo de Ministros el proyecto del plan definitivo, para su aprobación.

DIRECCION GENERAL DE ENERGIA NUCLEAR. Artículo decimotercero. Se crea en el Ministerio de Industria, la Dirección General de Energía Nuclear para fines no militares, en la que se integrará la Junta de Energía Nuclear, actualmente dependiente de la Presidencia del Gobierno.

OTRAS REFORMAS ORGANICAS. Artículo decimocuarto. — Se crea la Secretaría General Técnica del Ministerio de Hacienda, como órgano de estudio y documentación, asistencia técnica, coordinación y elaboración de planes de dicho Ministerio. Su titular será nombrado por decreto y tendrá la categoría administrativa de director general.

Artículo decimoquinto. — Las facultades atribuidas por las Leyes fundacionales y demás disposiciones orgánicas reguladoras de los servicios, centros, dependencias y organismos autónomos, a las autoridades del Ministerio al que hasta ahora estaban adscritos, pasarán a ser desempeñadas por las correspondientes autoridades de los Departamentos a los que sean transferidos dichos organismos.

Artículo decimosexto. — Se faculto al Gobierno para dictar las disposiciones orgánicas del nuevo Ministerio y para la creación, modificación, traspaso de un Ministerio a otro, fusión y supresión, de acuerdo con las directrices del presente decreto-ley, de cuantas dependencias y organismos merezcan ser reorganizados mediante las disposiciones que se dicten en ejecución de sus preceptos.

Artículo decimoséptimo. — Por el Ministerio de Hacienda se efectuarán las transferencias de créditos precisas y, en su caso, la habilitación de créditos indispensables para dar cumplimiento a la reorganización que por este decreto-ley se establece.

DISPOSICION FINAL. Artículo decimooctavo. — Quedan derogadas cuantas disposiciones legales se opongan a lo establecido en el presente decreto-ley, que entrará en vigor el mismo día de su inserción en el "Boletín Oficial del Estado", y del que se dará cuenta inmediata a las Cortes.

Así lo dispongo por el presente Decreto-Ley, dado en Madrid a veinticinco de Febrero de mil novecientos cincuenta y siete.

Francisco FRANCO

Biografías de los nuevos ministros

DON FERNANDO MARIA CASTIELLA

Nació en Bilbao el 9 de Diciembre de 1907. Ha consagrado toda su vida al estudio de las cuestiones internacionales. Es doctor en Derecho por la Universidad de Madrid —de la que luego llegaría a ser catedrático—. Fue pensionado en 1929, durante dos años, por la Junta para ampliación de estudios en el "Institut des Nautics Etudes Internationales" de la Sorbona. Sus compañeros le eligieron, en 1931, presidente de la "Association des Etudes Internationales", de la Universidad de París. Completó su formación de internacionalista estudiando varios años en las Universidades de Cambridge y Ginebra y en la Academia de Derecho Internacional de La Haya.

En 1935 ganó por oposición la cátedra de Derecho Internacional público y privado de la Universidad de La Laguna. En Febrero de 1936 ingresó en la Redacción de "El Debate", de Madrid, como editoria lista de política exterior. Desde 1939, desempeña la cátedra de Estudios Superiores de Derecho Internacional en los cursos de doctorado de la Facultad de Derecho de Madrid. Igualmente, a partir de 1939, es miembro, en representación de España, del Tribunal permanente de Arbitraje internacional de La Haya.

Ha sido vicepresidente de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos y director del Instituto de Estudios Políticos. En razón de este cargo, estuvo al frente de la comisión que elaboró el "Fuero de los Españoles". Es primer decano y organizador de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas, miembro del Consejo de Estado y presidente de la comisión de Gobernación de las Cortes Españolas.

Participó en 1941-42 como soldado voluntario de Infantería en la campaña anticomunista de Rusia, a las órdenes del general Muñoz Grandes, en las filas de la División Azul.

En Marzo de 1948 fue designado embajador de España en Lima. En Agosto de 1951 el Jefe del Estado le nombra embajador cerca de la Santa Sede. La negociación del Concordato ha sido la más importante empresa llevada a cabo por el señor Castiella en esta misión diplomática.

En 1941 fue galardonado con el premio nacional de Literatura por su libro "Reivindicaciones de España", escrito en colaboración con José María de Arelliza.

Castiella ha publicado también, en 1948, un importante estudio sobre "El problema internacional en la mente del Papa".

TENIENTE GENERAL DON ANTONIO BARROSO SAN-CHEZ GUERRA.

Ingresó en la Academia Militar de Toledo el 9 de Septiembre de 1908 y fue promovido al empleo de segundo teniente de Infantería, el 13 de Julio de 1911 y ascendido a primer teniente en Julio de 1913.

Consiguió el grado de capitán el 26 de Noviembre de 1917 e ingreso en el Cuerpo de Estado Mayor. Fue ascendido a comandante el 28 de Enero de 1923 y a partir de esta fecha ha desempeñado los cargos de agregado militar en las Embajadas de París y Bruselas y en las Legaciones de Berna y La Haya, donde le sorprendió el Movimiento Nacional.

Inmediatamente se incorporó a la Cruzada y el 10 de Diciembre de 1936 fue promovido al empleo de teniente coronel y destinado al cuartel general del Generalísimo, donde permaneció hasta Mayo de 1939. En Abril de este año fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

Terminada la campaña de liberación fue destinado a la Embajada de España en París donde permaneció hasta finales de Marzo de 1943 en que fue ascendido a general de brigada y, posteriormente, en 14 de Marzo de 1947, a general de división, en cuyo empleo desempeño los cargos de gobernador militar de Sevilla y subinspector de la segunda región hasta Mayo de 1949 en que pasó a ocupar el cargo de segundo jefe del Estado Mayor Central del Ejército.

En Marzo de 1951 fue designado gobernador del campo de Gibraltar y jefe de la 22 división, y en 23 de Octubre de 1953 fue nombrado capitán general de Granada.

Poco después era nombrado director de la Escuela Superior del Ejército, ascendido ya a teniente general y en 26 de Julio de 1956 jefe de la Casa Militar de Su Excelsa del Jefe del Estado.

DON FELIPE ABRARUZA OLIVA

Nació el 24 de Mayo de 1896 e ingreso en la Escuela Naval Militar el 1.º de Enero de 1913, cursando sus estudios con toda brillantez hasta ser promovido al empleo de alférez de fragata

alumno, en Marzo de 1917, alférez de navío el 6 de Diciembre del mismo año. Fue ascendido a contralmirante el 3 de Marzo de 1945.

Ha desempeñado el mando de los remolcadores "Ferrolano" y "Mac Mahon", de los submarinos "A-3" y "G-3".

Durante la guerra de Liberación mandó los cruceros auxiliares "Lázaro" y "Mar Cantábrico" y el crucero "Canarias". Hablando desempeñado asimismo la jefatura del Estado Mayor de la Escuadra.

En 1937 es ascendido a vicealmirante y se le nombra almirante director de material del Ministerio del ramo, cesando en su anterior cargo de jefe de instrucción.

En la actualidad desempeña la jefatura del Estado Mayor de la Armada.

DON MARIANO NAVARRO RUBIO

Nació en Burbuena (Teruel), en 1914. Cursó en la Universidad de Zaragoza la carrera de Derecho y ganó, con el número 1, las oposiciones al puesto de letrado del Consejo de Estado.

Al comenzar el Movimiento nacional vivía en Daroca (Zaragoza), de donde marchó inmediatamente como voluntario a la zona de fuego. Fue herido tres veces. Hizo toda la carrera en fuerzas de choque y terminó con el empleo de capitán provisional de Infantería, con mando de una compañía del primer tabor de Albuñuelas. Fue propuesto dos veces para la Medalla Militar individual y ostenta la Cruz de Guerra, los Cruces Rojos del Mérito Militar y la Medalla de la Campaña.

Después de la guerra ingresó en la Academia del Cuerpo Jurídico militar, en cuyo escalafón figura actualmente con el grado de teniente coronel auditor.

Don Mariano Navarro Rubio es secretario técnico sindical, por oposición y ha desempeñado diversos cargos sindicales, especialmente los de vicesecretario de Ordenación Administrativa de la Delegación nacional de Sindicatos y jefe del Centro de Estudios Sindicales. Ha sido también vicepresidente del Instituto de Estudios Agrosociales. Como procurador en Cortes, ha tenido, en varias ocasiones, intervenciones destacadas en la defensa de proyectos de Ley, principalmente de carácter económico.

Sus estudios y experiencia en materia financiera, le dieron que fue nombrado consejero del Banco Popular Español, cargo que desempeña hasta su designación como subsecretario de Ministerio de Obras Públicas, puesto que ha ocupado desde Abril de 1955 hasta el momento actual.

Durante este tiempo ha sido también presidente de la Comisión interministerial de Planes Hidráulicos.

DON CAMILO ALONSO VEGA

Nació el 29 de Mayo de 1889. En 1907 ingresó en las Academias de Infantería y Artillería y optó por la de Infantería de la que salió con el grado de alférez en el mes de Junio de 1910. A petición propia marchó a Melilla, en Enero de 1912 y regresó a la Península, con la graduación de teniente, en 1913. Cuatro años después es ascendido a capitán y con este empleo pasa a la Legión, en 1920. En 29 de Junio de 1921 es propuesto para la Cruz laureada de San Fernando por los méritos contraídos en la defensa de una posición fuertemente atacada. Fue condecorado con la Medalla Militar y propuesto para comandante por méritos de guerra. De nuevo regresa a la Península en 1924 y en 1931 es destinado a la Academia Militar, cuyo Centro permanece adscrito hasta su disolución. En 1934, durante la revolución, rompió de Octubre, tomó el mando del cuartel de Santa Clara, de Oviedo, e impide la caída total de la plaza. Por este hecho fue propuesto para el ascenso a teniente coronel, con cuyo grado se le confía, en 1935, el mando del batallón de Flancos, de guarnición en Vitoria. En este puesto le sorprende el Movimiento nacional en el cual tuvo una destacada intervención, secundado por un reducido número de jefes y oficiales, gana la plaza de Vitoria para la causa nacional. El 20 de Septiembre de 1936, al mando de una pequeña columna, conquista el puerto de Arlabán y ocupa los puertos de Escoriaza, Archavaleta y Mondragón. El 3 de Diciembre del mismo año es herido en Villarreal (Alava), sin que por ello deje el mando de la columna, y cinco días después fue habilitado para coronel, confiriéndosele el mando de todas las fuerzas que cubrían el frente de Alava. El día 15 de este mismo mes organiza la IV brigada de Navarra, cuyo mando asume.

En Marzo de 1937 fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

En 1937 fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

En 1937 fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

En 1937 fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

En 1937 fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

En 1937 fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

En 1937 fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

En 1937 fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

En 1937 fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

En 1937 fue ascendido a coronel por méritos de guerra.

na nacionalista. En 1956 se le nombró consejero nacional del Movimiento.

DON CIRILO CANOVAS GARCIA

Nació en Requena (Valencia), en Julio de 1899. Descendiente de familia de agricultores, curso por vocación y con extraordinario provecho, la carrera de ingeniero agrónomo. Al ingresar en dicho Cuerpo fue destinado a la explotación de Patología Vegetal de Burjassot, donde realizó una brillante labor.

Durante la guerra de Liberación logró pasar desde Valencia a la zona nacional, destinándose, primero, a la estación de Patología de Santander y, poco después, al Servicio de Recuperación Agrícola en el frente de Castellón.

Liberada Valencia, el Ministerio de Agricultura le confió la misión de hacerse cargo de todos los servicios de dicho centro ministerial, que habían llevado desde Madrid los rojos y de organizar el traslado a la capital de la documentación y material de aquellos.

Al crearse el Instituto Nacional de Colonización fue nombrado ingeniero jefe de la Delegación regional de Levante. Entre los trabajos realizados destacan por su importancia los relativos al proyecto de colonización de la zona de Saladares, de Alicante; los de puesta en marcha de las captaciones de agua del campo de Delicias y los estudios preterrenales a la colonización de la zona manchega de Ciudad Real. El 25 de Octubre de 1952 es designado director general de Agricultura, cargo que desempeña en la actualidad.

DON JOSE RODRIGUEZ Y DIEZ DE LACEA

Nació en Maanzas (Cuba) el 2 de Mayo de 1894. Ingresó en la Academia de Infantería de Toledo en Septiembre de 1915 y fue promovido al empleo de segundo teniente en Julio de 1918.

Destinado a África en 1919 toma posesión en diversas acciones de guerra, pasando en 1920 al servicio de Aviación Militar, donde se distinguió brillantemente.

En el año 1921, por su pericia y extraordinaria habilidad como piloto, fue nombrado profesor del curso de pilotos de aeroplanos de guerra en la Escuela del aeródromo de Getafe.

En 1923 y con el empleo de teniente, vuelve nuevamente a África, formando parte del grupo de escuadrillas de Melilla y actuando en numerosas y brillantes acciones. Obtuvo en el año 1924 el ascenso a capitán y en el año 1926 a comandante, ambos por méritos de guerra.

Fue derribado varias veces por disparos enemigos, tomando tierra en una de ellas en campo contrario, donde fue salvado por un moro amigo. Fue herido también en uno de los servicios realizados.

Entre sus diversos destinos fue jefe de aviación civil en el año 1935.

El glorioso Movimiento nacional le sorprendió en África, incorporándose al mismo y siendo nombrado primeramente jefe de la escuadra de bombardeo, jefe de operaciones de las fuerzas del Cuadrante y más tarde jefe de la zona aérea del centro.

Posteriormente fue designado jefe de la zona aérea de Marruecos y en 1943, con la categoría de general de brigada, director general de Aeronáutica.

En 1945 fue nombrado jefe de la región aérea del Estrecho, ascendiendo a general de división en 1948 y continuando en el mismo cargo hasta la fecha.

El 22 de Febrero de 1957 fue ascendido a teniente general.

DON JOSE SOLIS RUIZ

Nació en Caba (Córdoba), en el año 1913. Su vocación política le llevó a militar en las filas falangistas, perteneciendo, pues, a la Vieja Guardia.

Incorporado desde la primera hora al glorioso Movimiento nacional fue primer subjefe de una centuria y, después, hizo los primeros cursos de oficiales provisionales.

Terminada nuestra Cruzada de liberación inició sus servicios en la Organización sindical, ocupando el cargo de secretario de la Sección Social Central del Sindicato nacional del Metal. En 1944 pasó a la Vicesecretaría nacional de Ordenación Social.

En 15 de Julio de 1948, fue nombrado gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, de Pontevedra, y en 1951 pasó al Gobierno civil de Guipúzcoa. Tres meses después, era designado delegado nacional de Sindicatos, cargo que, unido al de consejero del Reino, ostenta en la actualidad. Pertenece al Cuerpo Jurídico militar.

Es abogado y, por razón de sus cargos, consejero nacional del

Movimiento y procurador en Cortes.

DON ALBERTO ULLASTRES CALVO

Nació en Madrid el día 15 de Enero de 1914. Hizo los estudios de Derecho en la Universidad madrileña y simultáneamente los de profesor mercantil, comenzando entonces su especialización económica y su conocimiento directo de otros países, sobre todo de Francia y de Alemania. Durante esta época trabajó activamente como directivo en la Juventud de Acción Católica.

Teniente de Comodoro del Arma de Ingenieros, hizo los tres años de guerra, de 1936 a 1939, en los frentes de Asturias, Aragón y Levante.

Después de la guerra se doctoró en Derecho y fue miembro del Instituto Superior de Investigaciones Científicas desde su fundación. Como colaborador de la sección de Economía Nacional del Instituto de Estudios Políticos, formó parte de la ponencia que redactó el proyecto fundacional de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid, graduándose en la misma, en la que ha desempeñado hasta ahora la cátedra de Historia de la Economía Universal y de España. Con anterioridad había ganado por oposición otra cátedra de Economía Política y Hacienda Pública.

Ha traducido diversas publicaciones del profesor norteamericano Hamilton, especialista en la historia de los precios españoles y trabajo durante dos años en colaboración con el economista alemán Von-Sceberg, una de las más eminentes figuras de la teoría económica de la postguerra.

Fue también profesor de Economía y Hacienda en el Centro de Estudios Universitarios durante varios años y lo es actualmente de Historia Económica del Instituto Social León XIII.

Como consecuencia de esta preparación, diversas empresas han solicitado su asesoramiento y luego la participación personal en la creación y ulterior desarrollo, lo que le ha dado un conocimiento directo, habiendo vivido así la realidad económica española, tanto en el interior, como en su proyección internacional.

Con este motivo mantiene constantes relaciones con relevantes personalidades del mundo económico y financiero, tanto de Europa como de América, cuyos países ha visitado repetidas veces.

DON PEDRO GUAL VILLALBA

Nació en Tarragona, en 1885. Profesor de la Escuela Social de Barcelona, catedrático de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Barcelona, miembro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, secretario general de Fomento del Trabajo nacional de Barcelona y, actualmente, presidente del Consejo de Economía Nacional.

Curso el profesorado mercantil en la Escuela Superior de Comercio, de Barcelona. De 1915 a 1918 explicó la cátedra de "Derecho Mercantil Internacional" en la Escuela de Bilbao. En 1925 fue nombrado secretario general del Fomento del Trabajo Nacional. Agregado al Ministerio de Instrucción Pública para colaborar en la reforma de la enseñanza mercantil oficial decretada en 1922, representó a dicho Ministerio en el Consejo permanente de la Asociación de Expansión Económica Iberoamericana. Ha tomado parte en varios Congresos nacionales y extranjeros. Ha participado en numerosos Congresos internacionales, en negociación de tratados comerciales y en la revisión arancelaria de 1928.

Ha desempeñado los siguientes cargos: Vocal de la Junta Superior Consultiva de la Contribución Industrial del Ministerio de Hacienda; miembro de la comisión informadora sobre la implantación del patron-oro; miembro del Consejo técnico de "Stable Money Association", de los Estados Unidos; vicepresidente de la comisión permanente de la "Société Internationale pour l'enseinement commercial"; ponente de la comisión oficial para el estudio de la crisis de la industria algodenera; vocal de la Junta consultiva e inspectora del Banco Exterior de España; asesor de la Junta nacional del Comercio español en Ultramar; del patronato del Instituto de Estudios Meditarráneos y jefe nacional del Sindicato Textil.

Su actividad se ha manifestado también en la vida práctica de los negocios, al frente de grandes empresas. Es colaborador asiduo en diversas revistas y periódicos nacionales y extranjeros. Ha pronunciado numerosas conferencias y ha publicado libros y folletos.

Las mutualidades patronales de accidentes de trabajo tributarán por la tarifa III

Madrid. — El Ministerio de Hacienda, a propuesta de la Dirección General de Contribuciones y régimen de empresas, y de acuerdo con lo informado por la Dirección General de Seguros, se ha servido disponer que las Mutualidades patronales de accidentes de trabajo, que no estén comprendidas en la Ley de 29 de Diciembre de 1941, deben contribuir por la Tarifa III de la Contribución sobre las Utilidades de la riqueza mobiliaria, en función de la cuota mínima que determina su disposición octava, conforme a lo que prescribe el artículo 42 de la Ley de reforma tributaria de 10 del Diciembre de 1940.

DISCURSO DEL PAPA A LOS MEDICOS ANESTESISTAS

(Viene de primera página)

Sus deberes, para seguir con mayor prontitud los impulsos divinos. A fin de asegurarse uno de que tal es su caso, deberá consultar las reglas de la prudencia cristiana y los consejos de un experimentado director de conciencia.

Los principales fundamentos, de la anestesiología, como ciencia y arte —añade Pío XII— y el fin que persigue, no ofrecen duda alguna. Combaten fuerzas que, en muchos casos, producen efectos nocivos e impiden bienes mayores.

El médico que acepta sus métodos tampoco se pone en contradicción con el orden moral natural, ni con el ideal específicamente cristiano. Trata, según el orden del Creador de someter el dolor al poder del hombre y utiliza para ello los adelantos de la ciencia y de la técnica.

El paciente, deseoso de evitar o de aliviar el dolor, puede, sin inquietud de conciencia, utilizar los medios, inventados por la ciencia y que en sí mismos no son inmorales. Circunstancias particulares pueden obligar a otra línea de conducta, pero el deber de renuncia y de purificación interior, que incumbe a los cristianos no es obstáculo para el empleo de la anestesia, porque ese deber se puede cumplir de otra manera. La misma regla se aplica también a las exigencias del ideal cristiano.

Otra pregunta —continúa diciendo el Pontífice— se referirá a la narcosis y a la privación total o parcial de la conciencia de sí mismo, según la moral cristiana. La supresión completa de la sensibilidad bajo todas sus formas (anestesia general) o la disminución más o menos grande de la sensibilidad dolorosa van acompañadas siempre respectivamente de la desaparición o de la disminución de la conciencia y de las facultades intelectuales más elevadas, como la memoria, el proceso de asociación, las facultades críticas, etc. Estos fenómenos que entran en el cuadro habitual de la narcosis quirúrgica y de la analgesia y pre y post operatoria son compatibles con el espíritu del Evangelio.

Nuevo método de vacunación contra la "polio"

Ha sido ideado por el doctor Salk, es rapidísimo y no hace necesaria la aguja hipodérmica

Presbítero (Presbiterio de Estados Unidos). El doctor Salk, descubridor de la vacuna antipoliomielítica de su nombre, inaugurará esta semana un método revolucionario de vacunación por vía nasal, sin necesidad de aguja hipodérmica, inventado por el científico.

Sobrevivir y crecer estables en la Escuela de Ingeniería se han propuesto a ser inoculados por el citado método.

El experimento coincidirá con la vacunación, por el método ordinario de 25.000 estudiantes y profesores de la Universidad de Pittsburgh y profesores de los últimos. Tres equipos de vacunación funcionarían a la vez, a razón de sesenta personas a la hora.—Efe.

“Nos queda por examinar vuestra tercera pregunta, dice a continuación: “El uso de analgésicos que adormecen la conciencia es lícito en general y durante el período que sigue a la operación en particular y a los pacientes en peligro de muerte, cuando hay para ello una indicación clínica? (es lícito aún en ciertos casos (dificultades inoperables, enfermedades incurables) en que la mitigación del dolor se efectúa probablemente a costa de la duración de la vida que con ello se abre?”

“Que los moribundos tengan más que otros la obligación moral natural o cristiana de aceptar el dolor o de rechazar su mitigación no depende de la naturaleza de las cosas ni de las fuentes de la Revelación. Más como según el espíritu del Evangelio el sufrimiento contribuye a la expiación de los pecados personales y a la adquisición de más abundantes méritos, aquellos cuya vida está en peligro tienen por cierto un motivo especial para aceptarlo, porque con la muerte ya cercana esta posibilidad de obtener nuevos méritos corre el riesgo de desaparecer, bien pronto.”

“Pero este motivo interesa directamente al enfermo, no al médico que practica la analgesia suponiendo que el enfermo consiente en ella o aún la haya pedido expresamente. Sería evidentemente ilícito practicarla contra la voluntad expresa del moribundo.”

“Parece oportuna precisar algo esta materia, pues no son pocas las veces que es presentado este motivo de una manera incorrecta. A veces se intenta probar que los enfermos y moribundos están obligados a soportar los dolores físicos para adquirir los méritos, basándose en la invitación a la perfección que el Señor hace a todos: “Estote ergo perfecti, sicut et Pater vester caelestis perfectus est”, o en las palabras del apóstol: “Hacete voluntas Dei, satisficite vestram”. A veces adhiere un principio de razón, según el cual no sería lícita ninguna indiferencia con respecto a la obtención (aun gradual y progresiva) del fin último hacia el que tiende el hombre: los bienes eternos en la medida que las circunstancias de la vida diaria permitan conseguirlos, o incluso el bien eterno y más grande de los mantenimientos, el de amar a Dios sobre todas las cosas, que no dejaría lugar a alternativa alguna en el aprovechamiento de las ocasiones concretas ofrecidas por la Providencia. Ahora bien el crecimiento en el amor de Dios y en el abandono en su Voluntad no procede de los sufrimientos mismos que se aceptan, sino de la intención voluntaria sostenida por la gracia. Esta intención puede en muchos moribundos, afianzarse y hacerse más viva si se atienden sus sufrimientos, porque éstos agravan el estado de debilidad y agotamiento físico, estimulan el impulso del alma y mitigan las fuerzas morales, en vez de sostenerlas. Por el contrario, la supresión del dolor procura una distensión orgánica y psíquica, facilita la oración y hace posible una entrega de sí más generosa. Si algunos moribundos consienten en sufrir como medio de expiación y fuente de méritos para progresar en el amor de Dios y en la entrega a su voluntad, que no se les imponga la anestesia, debe ayudarse más bien a seguir su propio camino. En el caso contrario, no sería oportuno sugerir a los moribundos las consideraciones ascéticas arriba enunciadas, y conviene recordar que en lugar de contribuir a la expiación y, al mérito, puede

el dolor dar también ocasión a nuevas faltas.”

Añadamos unas palabras sobre la supresión del conocimiento en los moribundos motivada por el dolor, puesto que el Señor quiso sufrir la muerte con plena conciencia, el cristiano, desea imitarle también en esto. Y la Iglesia, por otra parte, da a los sacerdotes y a los fieles una serie de oraciones para ayudar a los moribundos a salir de este mundo y entrar en la eternidad. Si esas oraciones conservan su valor y su sentido, aun cuando se dejen a un enfermo inconsciente, suministran normalmente luz, consuelo y fuerza a quien puede tomar parte en ellas. De esta manera, la Iglesia da a entender que, sin razones graves, no hay que privar de conocimiento al moribundo. Cuando la Naturaleza lo hace, los hombres lo deben aceptar, pero no lo han de hacer de propia iniciativa, a no ser que haya para ello serios motivos. Tal es, por otra parte, el deseo de los mismos interesados, aun cuando tienen fe. Anhelan la presencia de los suyos, de un amigo, de un sacerdote, para que les ayude a bien morir. Quien conserva la posibilidad de adoptar sus últimas disposiciones, de decir una oración postrera, una última palabra a los asistentes. Impedirelo, repugna al sentimiento cristiano, y aun simplemente humano. La anestesia empleada al acercarse a la muerte, con el único fin de evitar al enfermo un final consciente, sería, no ya una conquista notable de la terapéutica moderna, sino una práctica verdaderamente deplorable.”

“El moribundo no puede permitir y menos aun pedir a un médico, que le procure la inconsciencia si de ese modo se incapacita para cumplir sus deberes morales graves, por ejemplo, arreglar asuntos importantes, hacer su testamento y confesarse. Ya hemos dicho que la razón de adquirir mayores méritos no basta en sí para hacer lícito el uso de narcóticos. Para juzgar sobre esta lícitud habrá que preguntarse también si la narcosis será relativamente breve (por la noche o por algunas horas) o prolongada (con o sin interrupciones) y considerará si el uso de las facultades superiores volverá en ciertos momentos, durante unos minutos siquiera, o durante algunas horas, de modo que el moribundo la posibilidad de hacer lo que su deber le impone (por ejemplo, reconciliarse con Dios). Por lo demás, un médico concienzudo, aun cuando no sea cristiano, jamás deberá ceder a las presiones de quien quisiera contra la voluntad del moribundo, hacerle perder su lucidez.”

“Cuando a pesar de las obligaciones que le incumben, el moribundo pide la narcosis para la cual hay motivos serios, un médico, consciente de su deber, no se debe prestar a ello, sobre todo si es cristiano, sin invitarle antes bien por sí mismo o mejor aun por intermedio de otro, a cumplir previamente sus obligaciones. Si el enfermo se niega obstinadamente a ello y persiste en pedir el narcótico, el médico no lo puede dar sin hacerse culpable de cooperación formal a la falta cometida.”

“Pero si el moribundo ha cumplido todos sus deberes y ha recibido los últimos sacramentos, si las indicaciones médicas claras sugieren la anestesia, si en la fijación de las dosis no se pasa de la cantidad permitida, si se mide cuidadosamente su intensidad y duración y el enfermo está conforme, entonces no hay nada que objetar: la anestesia es moralmente lícita.”

“Habría que retener al narcótico si su acción atortase la duración de la vida? Desde luego. Toda forma de eutanasia directa o sea, de administración de narcótico, con el fin de provocar o acelerar la muerte, es ilícita, porque entonces se pretende disponer directamente de la vida.”

“Si entre la narcosis y el acortamiento de la vida no existe ningún vínculo directo puesto por la voluntad de los interesados a la naturaleza de las cosas (como sería el caso, si la supresión del dolor no se pudiese obtener sino mediante el acortamiento de la vida) y si, por el contrario, la administración de narcóticos produce, por sí misma, dos efectos distintos, por una parte el alivio de los dolores y por otra la abreviación de la vida, entonces es lícita. Habría aún que ver si entre esos dos efectos existe una proporción razonable y si las ventajas del uno compensan los inconvenientes del otro. Importa también, ante todo, preguntarse si el estado actual de la ciencia no permite obtener el mismo resultado, empleando otros medios, luego no traspasar en el uso del narcótico los límites de lo prácticamente necesario.”

“En resumen nos preguntabais: ¿La supresión del dolor y del conocimiento por medio de narcóticos (cuando la reclama una indicación médica) está permitida por la Religión y la moral al médico y al paciente (aun al acercarse a la muerte y previniendo que el empleo de narcótico acortará la vida)?, se ha de responder: “Si no hay otros medios y si, dadas las circunstancias, ello no impide el cumplimiento de otros deberes religiosos y morales: sí.”

“Como lo hemos ya explicado el ideal del heroísmo cristiano no obliga, al menos de manera general, a rechazar una narcosis, por otra parte justificada, si aún al acercarse a la muerte, todavía depende de la circunstancia concreta, y la resolución más perfecta y más heroica puede darse, ya mismo admitiendo que rechazando la narcosis.”

“Nos imploramos que el Señor os colme de sus dones, a vosotros, a vuestras familias y a vuestros colaboradores, y de todo corazón, os concedemos nuestra paternal bendición apostólica.—Efe.

Primer vuelo de la línea aérea regular de Tokio a Copenhague volando sobre el Polo Norte

Destacadas personalidades niponas llegaron a Dinamarca

Copenhague. — El avión “Reidar Viking” que realiza el primer vuelo desde Tokio a Copenhague, volando sobre el Polo Norte, ha aterrizado en el aeropuerto de Kastrup a las 9,45 de la mañana (hora española), dos horas después de la prevista para su llegada.

La demora en la llegada del avión “Reidar Viking” al aeródromo de esta capital fue provocada por fuertes vientos de morro que obligaron al DC-78 a hacer una parada en el aeródromo de Fornebu, cerca de Oslo (Noruega) para repostarse de gasolina por haber consumido más de la que se esperaba en su vuelo desde Groenlandia a Escandinavia.

El avión tomó tierra en Fornebu a las 8,00 de la mañana (hora española) y después de una breve parada, reanudó su viaje a las 8,36.

Entre las personalidades niponas que llegaron a bordo del avión, primero que hace este viaje por la ruta del Polo, figura el príncipe Mikasa, hermano menor del emperador Hiro Hito, y su esposa; Mokuji Araki, ministro adjunto de Comunicaciones; Tatsuhiro Ohno, ministro de Correos; Hokkaido Takeshi Honda, miembro de la Dieta nipona; Aichiro Fujiyama, presidente de la Cámara de Comercio del Japón, y Minoru Kuroda, maestro de ceremonias de la Casa Imperial.

La ceremonia de recepción en el aeropuerto de Kastrup por la benévola temperatura que era de dos grados sobre cero.

Los ilustres huéspedes nipones fueron recibidos a su llegada por el príncipe Knud, hermano del Rey Federico IX; Princesa Margarita, esposa del príncipe Axel, hermano del fallecido Rey Cristiano X, y cierto número de prominentes personalidades políticas, presididas por Ernst Christiansen, secretario adjunto del Exterior. Asimismo se encontraba presente el embajador japonés en los Países escandinavos, Akira Ohye.—Efe.

Personalidades españolas en la O.N.U.



Nueva York. — D. Angel Sagaz, primer secretario de la Embajada de España en Washington; el ministro plenipotenciario don Diego Bujas de Balma y don Juan Pablo de Elcázar, delegado español en la ONU y embajador de Cuba, conversan momentos antes de asistir a la reunión del pasado día 20 en la Asamblea de las Naciones Unidas. (Foto Citra)

“Los cuatro grandes” árabes se reúnen en El Cairo

Háblase de una unión federal que incluiría a Egipto, Siria y Jordania

La O. N. U. aplaza su debate sobre Oriente Medio

El Cairo. — Los jefes de Estado de los cuatro países árabes —Egipto, Arabia Saudí, Jordania y Siria— comenzaron hoy sus primeras conversaciones en las que examinarán la delicada situación que atraviesa el Oriente Medio.

Participan en la conferencia el presidente Nasser, por Egipto; el Rey Saud, por Arabia; el Rey Hussein, por Jordania y el presidente El Kauli, por Siria.

El coronel Nasser llegó al palacio de Kishk, donde se celebrarán las conversaciones, acompañado del comandante en jefe del ejército egipcio.

Los periódicos egipcios publican de relieve que, según las declaraciones del primer ministro Jordani Nabelsi, en estas conversaciones se llegará a la creación de una Unión federal que comprendería a Egipto, Siria y Jordania.—Efe.

El Cairo. — Después de la primera sesión de la conferencia entre el presidente Nasser, el Rey Saud, el Rey Hussein y el presidente El Kauli, se ha publicado el siguiente comunicado: “La primera reunión de los cuatro jefes de Estado árabes, se celebró esta mañana a las 9,50 (hora española) y duró hasta las 12,15. Los resultados revisaron la situación internacional en general y los problemas árabes en particular.

La próxima reunión, en la que se reanudarán las discusiones se celebrará el martes a las nueve (hora española).—Efe.

FEJER DULLES SE ENTREVISTA CON EL EMBAJADOR ISRAELITA

Washington. — El secretario norteamericano de Estado, John Foster Dulles y el embajador de Israel, Abba Eban, que acaba de regresar de Jordania, se han entrevistado en la residencia del primero.

Fue celebrado un breve comunicado en el que solamente se indicaba que ambos conversaron en torno a la crisis de Oriente Medio, se celebraron tanto en Washington como en Nueva York, en esta ciudad, dentro del marco de las Naciones Unidas.

LA O. N. U. APLAZA SUS SESIONES

Sede de las Naciones Unidas, (Nueva York). — Las dos sesiones que para tratar del Oriente Medio (esta provistas la Asamblea general, han sido aplazadas, en tanto el embajador israelita en Washington, Abba Eban, conferenciaba con el secretario general.—Efe.

RUSSIA APYBAYA LAS SANCIONES CONTRA ISRAEL

El anuncio del período comunista soviético “Pravda”, publica un editorial en el que manifiesta que la Unión Soviética apoyará cualquier decisión que adopten las Naciones Unidas en favor de dictar sanciones contra Israel si las tropas de este país no se retiran de Gaza y Jordania. Al mismo tiempo, está el llamamiento hecho por Eban para que las tropas israelitas se retiren de estos lugares.—Efe.

FIDE A LA URSS QUE LEVANTE EL TELON DE ACERO

Sede de las Naciones Unidas, (Nueva York). — En la comisión general “ad hoc” de la Asamblea general de las Naciones Unidas, el senador norteamericano Knowland, al negar las acusaciones soviéticas de que Washington intenta establecer una dominación colonial en el Oriente Medio y otros lugares, por medio de la doctrina Eisenhower, ha pedido a Rusia que levante el telón de acero a Europa Oriental, con el fin de que el mundo pueda convencerse de que la intervención estadounidense allí es un acto soviético.—Efe.

MAC MILLAN, PARTIDARIO DE LA RETIRADA ISRAELITA

London. — El jefe del Gobierno británico, Harold Mac Millan, se muestra partidario de la retirada israelita de Gaza y Chan El Cheki, pero advierte que los territorios evacuados deben quedar bajo la responsabilidad de la ONU, con estacionamientos de fuerzas de esta. Por otra parte, se muestra completamente contrario a la adopción de sanciones contra Israel. “No queremos poner en sanciones, sino en soluciones”, dijo en las Comunes. El COCERAR.

Alvarez. — A pesar de algunas fricciones, el Ejército francés tiene la firme voluntad de cooperar con el Gobierno marroquí, ha dicho el general Cogan, jefe de las fuerzas francesas estacionadas en Marruecos, en una recepción que le fue ofrecida por los oficiales franceses de la reserva residentes en esta ciudad.

Haga su encargo en Talleres Gráficos “DIAEIO DE BURGOS”

TARJETAS DE VISITA, CARTAS TIMBRADAS, SALUDAS, INVITACIONES, ETC.

Combinación de mandos militares

Madrid. — Correspondientes al Ministerio del Ejército el “Boletín Oficial del Estado” ha publicado varios decretos por los que se confieren los siguientes cargos:

El mando de la división número 12, el general de división don Ramon Robles Pazos; el de la división número 22 y gobernador militar del campo de Gibraltar, el general de división don Camilo Menéndez Tolosa; el de la división número 41, el general de división don Ramon Gortázar; el de la división número 42, de Montaña, el general de división don Valero Valderrama Samitier; el de la división número 51, de Montaña, el general de división don Andrés Fernández-Cuevas y Martín; el de la división número 61; el general de división don Celestino Ruiz Saenz de Santa María; el de la división número 62 de Montaña, el general de división don Manuel Salvador Ascaso; el de la Infantería divisionaria de la división número 61, el general de brigada de Infantería don Andrés Criado Molina; el de la Infantería divisionaria de la división número 71, el general de brigada de Infantería don Juan Gutierrez Maturana Matheu; el de la Infantería divisionaria de la división número 23, el general de brigada de Infantería, don Julián Ximénez de Sandoval Riestra; el cargo de jefe de la Agrupación especial de Costa y gobernador militar de Vizcaya, el general de brigada de Infantería, don Julián García-Pumarino Menéndez; y el de jefe de la Agrupación especial de Costa de Rías Bajas y gobernador militar de Pontevedra, el general de división don Hipólito Fernández Palacios.

El marino vagabundo Hanna pretende establecerse en Canadá

Vancouver (Colombia Británica). — El marino colombiano George Hanna, voy hoy a tratar de obtener un permiso para terminar con su vida de vagabundo de los mares y establecerse en Canadá en calidad de emigrante.

Hanna, que cuenta 23 años de edad, ha estado trabajando durante los últimos días en una empresa de construcción y se presentará hoy ante el tribunal de apelaciones de Colombia Británica, con objeto de que se anule la orden de deportación dictada contra él por un tribunal federal el mes pasado.

Originalmente la visa debía haberse celebrada el uno de febrero, pero fue aplazada a petición del Departamento de Inmigración.

Si consigue su permiso y es anulado la orden de deportación, Hanna se dispone a establecer su residencia en Colombia Británica de forma permanente.

Hasta ahora el marino se había considerado asimismo como apátrida y afirma que desea en el mar de un pedro libro siendo su madre natural de la Sarmatia francesa, pero no tiene ningún pasaporte ni otros documentos que prueben su origen.

Hace 17 meses subió como pasajero en un buque noruego en el que se había estado desde entonces, navegando en el mar y el pasado mes de Enero en que se le permitió desembarcar en la costa occidental del Canadá.—Efe.

Clausura del ciclo de conferencias sobre pintura, organizado por la A. C. I.

Se celebró ayer tarde en la Sala de Exposiciones del Teatro Principal

El ciclo de conferencias sobre arte pictórico organizado por la A. C. I., clausuró ayer con un acto celebrado en la Sala de Arte del Teatro Principal donde, desde el pasado día 16 vino celebrándose una exposición de cuadros del pintor peruano Espinosa Dueñas que ha sido clausurada. Presidieron el catedrático de Filosofía del Instituto de Enseñanza Media, don Luis Martín Santos y el director de la Asociación don José Luis Diez Villanueva, con los pintores burgueses Modesto Ciruelos y Jesus del Olmo, asistiendo un numeroso y escogido auditorio.

Primero, el señor Martín Santos hizo uso de la palabra para presentar al artista Espinosa Dueñas que, a continuación, pronunció una interesante conferencia sobre el tema “Medio siglo de pintura actual peruana”. Su disertación fue seguida con gran interés y premiada con calurosos aplausos.

Por último, hubo un animado coloquio, formulándose diversas preguntas al orador respecto al motivo de su conferencia y otros extremos artísticos a las que Espinosa Dueñas replicó con verdadera acierto y oportunidad.

Un ex-torero mata a dos personas y hiere gravemente a otra

Méjico. — Un ex-matador de toros que perdió sus facultades mentales ha matado a una persona y ha herido gravemente a otras dos con el estoque que empleaba en los cosos.

Se trata de Juan Alvarez Espinosa, que, blandiendo un estoque, sembró el terror en un barrio suburbano de esta capital e hirió a Celedonio Núñez Motezuma, Raúl García Morales y María Luisa Navarro.

El primer herido, Núñez Motezuma, falleció más tarde en el hospital.—Efe.

Guía facultativa

L. RODRIGUEZ PASCUAL

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Depilación Eléctrica Definitiva. Limpieza de cutis. Imperfecciones estéticas (acné, verrugas, etc.). Consulta de 1 a 3 y de 4,30 a 6,30 San Pablo 6, 1.º Izquierda. — Teléfono 2946

J. GUTIERREZ MANZANEDO

CARCANTA, NAZIZ y OÍDOS

Madrid, 1.º Teléfono 975

DOCTOR MUÑOZ CASAS

PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA

DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO

DOCTOR GARZON

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER - ESTERILIDAD

Pl. Rey S. Fernando 3, 2.º - T. 1446

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 12, 1.º T. 1539

José Muñoz Avila

RINON Y VIAS URINARIAS

A. Bonifaz 12, 1.º - Teléfono 1539

M. Ruiz de Temiño

DENTISTA

San Juan 3, 2.º - Tel. 4370

F. URRACA

OCULISTA

LAIN CALVO, 17 - TELÉFONO 1311

G. BAÑUELOS

OCULISTA

PLAZA MAYOR, 3 - TELER 1906

DOCTOR VILLA

HUESOS Y ARTICULACIONES

CIRUGIA GENERAL RAYOS X Calera, 15, 1.º - Tlfos 1047 y 1446

V. OJEDA CARCEDO

APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

Análisis clínicos. — Rayos X. — Metabolimetría

CLINICA SAN JUAN DE DIOS

CIRUGIA GENERAL - CIRUGIA DEL APARATO DIGESTIVO

ENFERMEDADES DE LAS VIAS URINARIAS. - ACCIDENTES

bajo la dirección del DR. RENEDO

Federico Gascón

MEDICO DENTISTA

Santander 19, 3.º dcha. - Tel. 2432

JOSE CARAZO

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Del Hospital de Barranetas Cruz Roja

Velada teatral a cargo del Cuadro Artístico de la "Mesa de Burgos" en Madrid

El pasado día 22 tuvo lugar en el teatro social de la Mesa de Burgos en Madrid la presentación en la actual temporada de su Cuadro Artístico.

De éxito clamoroso puede concebirse esta primera representación, rebosante de público, en su amplio salón principal, representándose en primer lugar, el sainete cómico en un acto, original del director del Cuadro, don Julio Marroquin Bartolomé, titulado "Un cabeza de familia", en el que lucieron sus dotes de artistas cómicos en primer lugar, Pedro Grima y Manolo Casado, que tantas veces han hecho las delicias de los socios de la entidad y las no menos graciosas y simpáticas señoritas María de los Angeles Alcántara y Vicenta Cepeda.

Seguidamente tuvo lugar un intermedio en el que actuó la encantadora niña de cinco años, Rosa Mari López, que interpretó "La Chula Bronquista" y "Anastasio", acompañada al piano el maestro Trigo. Fue tal la simpatía y el goce que puso en su intervención esta pequeña artista que los numerosos concurrentes la tributaron una merecida y larga ovación.

Otros dos componentes del Cuadro Artístico obsequiarán a la concurrencia en este intermedio, acompañados de armonica y guitarra, con las populares canciones "Marcelino Pan y Vino" y "Beguín Beguín", siendo muy aplaudidos por sus interpretaciones.

Como final se representó el juguete cómico en un acto, original de Antonio Ramos Martín, "El saxo débil", en el que pudimos contemplar una Patro y una señorita Nati magníficamente encarnadas en María Victoria Lumbreras y María de los Angeles Alcántara y un Lorenzo y un Cayetano, en Pedro Grima y Manolo Casado, que hicieron maravillosamente las diversas situaciones cómicas del gracioso sainete, premiando la actuación de estos artistas con calurosos aplausos.

Pablito Calvo asiste a un estreno en Santiago de Chile

Buenos Aires.— El pequeño actor español, Pablito Calvo, regresó de un corto viaje a Santiago de Chile, donde asistió, en compañía de su madre, al estreno de la película "Mi 10 Jacinto".

Pablito permanecerá en Buenos Aires hasta el jueves, día en que emprenderá el viaje de vuelta a Madrid.—Efe.

Solemne clausura de la gran misión celebrada en la comarca de Aranda

Se verificó el domingo con brillantísimos actos que tuvieron lugar en Aranda y La Aguilera



El pasado domingo se procedió a la solemne clausura de la gran misión que se ha predicado en todos los pueblos de la comarca de Aranda y La Aguilera, con motivo del Centenario de San Pedro Regalado y Año Jubilar, bajo la bendición del excelentísimo y reverendísimo señor Arzobispo de la diócesis, quien había enviado a los misioneros una bendición especial.

La misión se ha desarrollado con singular fervor y fruto, con actos especiales, según los diversos grupos para quienes había sido organizada, niños, obreros, jóvenes, mujeres, etcétera, ya que puede decirse, que toda la población ribereña ha participado en estos actos piadosos, incluso por Radio Aranda se dedicó una emisión especial para entornos de la comarca.

Han participado 30 Padres, extendiéndose las predicaciones desde el 14 al 24 de Febrero.

EN ARANDA DE DUERO.— Con la asistencia del M. I. Señor don Isidoro Díaz Murugarran, en representación del Prelado y como Coadjutor de los Jóvenes de Acción Católica, a la vez que la concelebración del pueblo en la Plaza Mayor, donde después de la misa y de la despedida de los misioneros, con una elocuente del Arzobispo, don Abilio Fernández y del misionero P. Juan Zubizarreta, aquellos han dado el abrazo clásico de despedida a los sacerdotes de la parroquia.

Inmediatamente después, don Isidoro cerró la misión con una vibrante alocución. Finalmente se dio la bendición al pueblo con la reliquia de San Pedro Regalado.

Han constituido actos destacados de la Misión la concentración infantil, el Via Crucis de los niños y el Via Crucis General. Los Padres que han atendido la predicación en esta villa han sido diez.

EN LA AGUILERA.— Por la tarde y en la histórica localidad se han concentrado los pueblos de Castillejo de la Vieja, Comil del Mercado, Solto de la Ribera, Quintana del Pinar, La Aguilera y numerosos fieles llegados de Valladolid. Asimismo concurren los aldeanos de

varios pueblos de la Ribera, el clero de Aranda, los párrocos de la zona comarcanca y los treinta PP. Franciscanos que han predicado en la misión por las tierras de la Ribera burgalesa.

Todo el público llegó precedente de sus pueblitos en el edificio perenne, rodeando un hermoso espectáculo en la concentración hecha en La Aguilera, ante la basílica de San Pedro Regalado.

En la explanada del Santuario, al aire libre, se ha celebrado la clausura general de la Misión que se inauguró bajo los auspicios de San Pedro Regalado.

Hubo una breve función eucarística oficiada por don Isidoro Díaz Murugarran, asistido por los párrocos de Gumil del Mercado y Castillejo de la Vega.

A continuación hicieron la despedida de los pueblos ribereños, en nombre de los misioneros, los Padres Esteban Illán y Bernardino Robert, cerrando el emocionante acto don Isidoro Díaz Murugarran, en su calidad de Consiliario de los Jóvenes de Acción Católica y como representante del Prelado de la Diócesis.

Seguidamente, el numerosísimo público pasó al interior del templo, donde se dio las gracias al Año Jubilar, ofreciendo a continuación la reliquia del Santo.

Una imagen de San Pedro Regalado ha recorrido todos los pueblos de la Ribera durante los días que ha durado la Santa Misión.

LA PROVINCIA

CRONICAS DE NUESTROS CORRESPONSALES

Castrojeriz

Continúa sin interrupción la celebración del curso de ampliación cultural que patrocinado por la Delegación provincial del Frente de Juventudes viene celebrándose en la villa.

Al mismo asisten diariamente los miembros de la Organización juvenil, así como la totalidad de agricultores y ganaderos, ya que la finalidad de las enseñanzas van encaminadas hacia el desarrollo y ampliación de conocimientos agrícolas y ganaderos. No se descuida tampoco la formación moral y religiosa, por lo que reciben también enseñanzas de este orden.

Los temas ganaderos, todos muy interesantes, son desarrollados por el veterinario titular, don Eloy Martínez, quien con clara exposición va depositando provechosas iniciativas en los ganaderos.

En lo relacionado con el campo toman parte los agentes de extensión agrícola don Julio Díez y don Guillermo Gómez, quienes recientemente llegados a la villa han tenido ocasión de mostrar a los agricultores, en teoría, algunas de las importantes enseñanzas agrícolas, que más tarde han de llevarse a la práctica.

Labor asimismo importante del curso es la que viene desarrollando el médico, don Ramón del Valle, quien con su persuasiva palabra va mostrándonos las numerosas enfermedades adquiridas por el hombre victorioso.

Hemos de destacar también el celo prestado por el capellán del Frente de Juventudes y coadjutor don Cándido Rubio, que va depositando la semilla evangélica en esta juventud prometidora, nacida al calor de nuestro Movimiento.

Por último, hemos de significar que el aspecto social está dirigido por el delegado del Frente de Juventudes, mostrando grandes deseos por que de este curso se beneficiase el mayor número posible.

Los Barrios de Bureba

Por falta de espacio en nuestra crónica anterior, omitimos el repertorio de la representación teatral celebrada con los jóvenes de Acción Católica, y a quienes hoy, dedicados quienes fueron las que intervinieron en la representación:

"Marie Esuardo",—María Esuardo, Aurora F. Sot; Isabel, reina, María del Socorro del Moral; Catalina de Méjico, Floren Pereda; Duquesa de Guisa, Cecilia Achúzar; Condesa de Lennox, Conchita Valderrama; Condesa de Murray, Josefina Carreras; Lucy Tremoray, Rosario Larrea; Ana Kennedy, Milagros Fustel; María Saeón, Angélica López; María Floren, Emilia Martínez; Príncipe Romano, María del Olvido Alonso.

La dignidad y elegancia de los vestidos unido a la artística interpretación de los papeles, repertorio, agradó sobremanera al público que llenaba por completo el salón.

En el séquito cómico "Por mentirosa", tuvo una brillante actuación Luisa Alonso, que cumplió a las mil maravillas su cometido. A ella se unieron Floren Pereda, Conchita Valderrama y Milagros Fustel, para completar la velada teatral que para calurosos

Lotería Nacional

- Un premio de seis mil pesetas en Burgos
- Premios mayores que han correspondido en el sorteo celebrado ayer:
- PRIMERO, 400,000 PESETAS 40,697, Madrid.
 - SEGUNDO, 200,000 PESETAS 45,627, Gijón.
 - TERCERO, 100,000 PESETAS 40,327, Madrid.
- PREMIADOS CON 6,000 PESETAS
- 3,833, Bilbao, Palma de Mallorca, Calles de la Real, Barcelona, Torre Pacheco, Madrid y Zaragoza.
 - 16,221, San Sebastián, BURGOS, Gijón, Bilbao, Alicante, Barcelona y Madrid.
 - 18,313, Málaga, León, Valencia, Soana de Langreo, Trujillo, Pamplona, Gijón.
 - 30,520, Barcelona, Huesos, Pizarra, Sevilla, Madrid, Coruña.
 - 33,077, Madrid.
 - 37,558, Barcelona.
 - 51,839, San Sebastián.
 - 54,067, Melilla.

El Instituto Nacional de Previsión conmemora mañana su aniversario

Mañana celebra el Instituto Nacional de Previsión el cuarto y nuevo aniversario de su Ley fundacional y, con tal motivo, la Delegación provincial de Burgos organiza diversos actos conmemorativos.

A las doce de la mañana habrá una misa en San Lesmes, aplicada por los beneficiarios fallecidos y después tendrá lugar en el domicilio social de la entidad la distribución de premios a los maestros y niños mutualistas que se han hecho merecedores a la distinción en la práctica de la previsión social. También se verificará la entrega de subvenciones a mutualidades y centros escolares.

Por la tarde tendrá lugar una velada familiar en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, actuará el grupo de empresa de Educación y Ocio del Instituto y será precedida de una plática, además de haber un sorteo de premios.

Un éxito constituyó el domingo la velada a beneficio de la catequesis parroquial de San Lorenzo el Real

Asistieron el vicario general del Arzobispado y varias autoridades



Con un completo lleno se celebró, a mediodía del domingo, el anunciado festival artístico a beneficio de la Catequesis parroquial de San Lorenzo el Real. Asistieron el mismo el vicario general del Arzobispado y Prelado doméstico de Su Santidad, ilustrísimo monseñor don Buenaventura Díez y otros señores prebendados así como el presidente de la Diputación, don Manuel Fernández-Villa y su distinguida esposa; delegado de Hacienda de esta provincia, don Enrique Fernández; párroco de San Lorenzo, don Rufino Gómez Moradillo y representaciones de Acción Católica y de diversas asociaciones y entidades.

Intervino, en primer término, la Asociación del Círculo Católico de Obreros que ejecutó "Valses de Strauss" y después actuó el coro de "Viva la vida", el gracioso número "Viva la novia", Pastoralmente interpretó la jota aragonesa titulada "Orillas del Ebro", el conjunto formado por María Loli Olano, Conchita Urrea, Mercedes Calzado, Beatriz Bertolomé, Ana María Moya, Paquita Ribos y Conchita Medardo.

A continuación la señorita González y el señor Pino cantaron el dúo cómico de la zarzuela "Aragüe" del maestro Berni, arreñancado cáñido aplaudidos al igual que habían obtenido los anteriores artistas.

Después de dar un brillante recital poético el repertorio Luis Gelpi, compuesto con mucho gusto el ballet "Sinfonía de Beethoven", Ana Mari Moya, representándose seguidamente "Diez minutos de humor", farsa humorística que provocó la hilaridad del público y en la que actuaron: Juan Sabrido en el "protágo"; Santiago Rodríguez, en el papel de melenudo; Emilio Anátegui, en el de Rufino; Carmen Glez, en el de Herminia y Adita Sánchez, en el de Garmana.

Todos los actores recibieron entusiastas aplausos en premio a su labor.

La segunda parte se inició, interpretando María Victoria Plaza "La Violinista" y "Katiushka", volviendo a intervenir el humorista Blaki con "Soy artista" y luego Conchita Urrea y María Loli Olano ejecutaron el ballet "Sinfonía", cantando el señor Pino "Don Juan", para terminar con "Viva la Reina" a cargo de Conchita Medardo. Todos ellos fueron premiados con nutridas ovaciones y aplausos, como, asimismo, los que intervinieron en la comedia "Stablos los muñecos" con que se cerró la fiesta y cuyo reparto es como sigue:

El oso de peluche, Dorita Fernández Miranda; la pepona, María Loli Gelpi; la muñeca rosa, Pili Crispó; idem de trapo, María G. Balleón; idem de biscuit, Charito Fernández Villa; El bobo, Bageñán Jaqueto; La negra, Ana María López del Pecho; muñeca de fantasía, Mercedes Calzado; idem aldeana, Conchita Velazquez; idem del Tirol, María Pili R. Mayor; idem bretona, Marisabál G. Balleón.

Marisabál Pérez, Josefina Collantes; Gisela, Basila Escudero; Iratxe, Conchita Gil Ossorio; El marinero, Carmen Gil Ossorio; Don Nicmar, repertorio el tambor, José G. Balleón; El músico de los plátanos, Conchita Liz Gómez; idem de colodillo, Marisabál Burgos; Don Jenero, saltadizo, José Manuel Arambida; Soldados de plomo, Gonzalo Olano, Antonio Arancibia.

Los científicos alemanes creen haber vencido la enfermedad más corriente: el catarro

Bonn (Alemania).— Los científicos de Alemania Occidental creen que han logrado vencer la enfermedad más corriente en el mundo, el catarro.

Consiste en una toxina fabricada a base de una vitamina que se produce naturalmente en el organismo humano, y según los informes, si se toma el producido los primeros síntomas de resaca, éste se cura inmediatamente.

Si sus efectos se confirman, se espera que aumenten enormemente las horas de trabajo del hombre. En los Estados Unidos, por ejemplo, las estadísticas demuestran que los consiguientes causan a la economía del país una pérdida de mil millones de dólares.—Efe.

Campaña de Invierno

La suscripción sigue abierta en el Gobierno Civil y Bancos de la Ciudad.

Use los Cepillos de Dientes PROFIDÉN

Compruebe su gran calidad Ahorrará dinero

¡¡GARANTIA PROFIDÉN!!

CULMEN, S.A.

Compañía Española de Capitalización

Princesa, 23, bajos. — Teléfono, 474100 (5 líneas) Madrid.

CAPITAL DESEMBOLSADO 5.000.000 de pesetas

TITULOS AMORTIZADOS EN EL SORTEO CORRESPONDIENTE

El día 25 de Febrero de 1957

R. N. X. - Y. N. B. - W. L. T. - M. K. F. C. Y. Q. - R. V. O. - T. C. F. - U. X. K.

Suscriba un título en «CULMEN, S. A.»

(Autorizado por la Dirección General de Seguros y Ahorro el 28 de Febrero de 1951)

Delegado en BURGOS: José María Fernández. C/ Madrid, 5, 5.º Izq.

Coros

Antonio Ordóñez resultó cogido en Maracay (Venezuela)

Maracay (Venezuela).— Toros de Guayabita, pequeños. Antonio Ordóñez, que sustitua a Diamante Negro, escuchó una fuerte bronca en el primero. En el segundo resultó cogido, pero siguió toreando y mató de media estocada. Silencio. Paso a la enfermería.

César Faraco despachó cuatro toros siendo aplaudido en el primero y triunfando en el segundo, concediéndose una oreja y dando varias vueltas al ruedo. En el sexto que fue manso se limitó a cumplir.

El parte facultativo facilitado al final de la corrida dice que Antonio Ordóñez sufre una herida en la cara interna del muslo izquierdo, con dos trayectorias una subcutánea, de cinco centímetros de longitud, y otra ascendente, de diez centímetros, que desgarró varias fibras musculares. Pronóstico menos grave. Tardará en curar doce días.

EN MONTERREY

Monterrey.— Toros de Miauhapan, superiores.

Jorge Aguilar, ovación en el primero y oyo un aviso en su segundo. Manuel Ortas, ovación en sus dos enemigos y Jaime Bolaos cumplió en el tercero y fue cogido en el sexto.—Efe.

TRIUNFO DE ANGEL PERALTA

Puebla (Méjico).— Toros de Piedras Negras. El rejoneador Angel Peralta, cortó dos orejas y el rabo de su novillo.

Fijación del nuevo precio de la remolacha

Es señalado en 775 pesetas el precio base de la tonelada

Madrid.— Por una Orden de la Presidencia del Gobierno, que mañana publicará el "Boletín Oficial del Estado", se modifican los puntos cuarto y sexto de la Orden de la Presidencia de 16 de Enero de 1957 por la que se regula la campaña azucarera 1957-58. El precio base de la tonelada de remolacha en las zonas de riqueza media será de 775 pesetas. El Ministerio de Agricultura establecerá la correspondiente escala para cada zona.

El precio base de la ración de azúcar será de 942,50 pesetas por tonelada, correspondiente al rendimiento de 8,75 por ciento.—Cifra.

La Campaña de Invierno está abierta, no seas el último.

SORTEO SEMANAL de ANIS CASTELLANA

Etiquetas premiadas el viernes en la emisión ¡Pare la Música! de Radio Madrid.

NUMEROS:

748.629.	30.000 Pesetas
1.748.629.	30.000 »
2.748.629.	30.000 »

«EL MENSAJE DEL NAUFRAGO»

el texto del segundo mensaje queda así después de la última emisión:

"Flotamos (al) (garete) bote (goma) paralelo (56) sur punto nuestro (Constellation) abatido (por) enorme (cumulaminibus) punto piloto (navegante) y (enfermera) recogidos (bote) muchas (tuninas) alrededor.

Telegrafista

ACIERTE LA PALABRA QUE FALTA Y GANARA

100.000 PESETAS

Noticiario misional

EN CHINA QUEDAN 23 MISIONEROS EXTRANJEROS

ROMA.— La Agencia Fides publica los datos exactos de los misioneros extranjeros residentes en China el comenzar el año 1957. Son un obispo porteoricano, monseñor Jaime Welsh; 11 sacerdotes, de ellos, cuatro seculares; tres jesuitas, dos franciscanos, uno de Maryknoll y uno del Verbo Divino. Once religiosos, todas ellas pertenecientes a las Franciscanas Misioneras de María, El año 1948, antes del advenimiento de Mao-Tse-Tung, había en China 5.916 misioneros extranjeros, divididos de esta forma: 75 obispos, 3.015 sacerdotes, 2.351 religiosas y 475 hermanas.

LA IGLESIA CATOLICA EN EL AFRICA BELGA

ROMA.— La Delegación Apostólica de Leopoldville, ha publicado las estadísticas de la Iglesia Católica en los territorios del Congo Belga y Ruanda Urundi. Según dichas estadísticas, la población de estos territorios alcanza los 17 millones de habitantes, de los cuales cinco millones y medio son católicos, hay más de un millón de catecúmenos. Trabajan como misioneros 2.456 extranjeros y 456 africanos. Durante el año 1956, hubo 400.000 bautismos.

LOS CATOLICOS ALEMANES EN FAVOR DE LAS ESCUELAS DE AFRICA DEL SUR

COLOMIA.— Con motivo del Septuagésimo Aniversario de Cardenal Frings, arzobispo de Colonia, se ha realizado en la archidiócesis una colecta especial destinada a prestar ayuda económica a las escuelas misionales católicas de África del Sur. El Cardenal manifestó que el Gobierno sudáfricano había cometido un grave error al privar a dichas escuelas de la ayuda económica estatal y que los católicos de todo el mundo deben ayudar a reparar este daño.

LA REINA MARY DE INGLATERRA SIMPATIZO CON EL CATOLICISMO

LONDRES.— El P. Fuller, párroco de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción, de Londres, ha revelado que la reina Mary de Inglaterra, que murió el año 1953, visitaba de incógnito con frecuencia la iglesia de la Asunción y se arrodillaba ante el altar de la Virgen, Reina del Mundo. En cierta ocasión, la reina cubría con un velo, entregó a la sacristana un devotivo para adornar con flores el altar. Parece ser que son los últimos años de su vida. La reina Mary se sintió fuertemente atraída al Catolicismo, aunque no se han confirmado los rumores de que se hubiera convertido al final de su vida.

NUOVO PABELLON EN LA UNIVERSIDAD CATTOLICA DE TOKIO

TOKIO.— En la Universidad Católica "Sophia" de Tokio, se ha inaugurado un nuevo pabellón destinado a residencia de estudiantes y para el

ANUNCIOS OFICIALES

EDICTO

GISTRADO-JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA NUMERO DOS DE LA CIUDAD DE BURGOS Y SU PARTIDO

HAGO SABER: Que en este Juzgado, a instancia de doña Patrocinio Pareda Pérez, mayor de edad, de Burgos, se tramita expediente de declaración de ausencia legal de su esposo don ANANIAS SAN JUAN ALONSO, que se ausentó de esta Ciudad en el año 1936, sin que hasta la fecha haya tenido noticias del mismo.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 2.033 de la Ley de Enjuiciamiento Civil. Burgos, primero de Febrero de mil novecientos cincuenta y siete. E.

EL SECRETARIO

A los poseedores de vacuno de leche

La Cooperativa Provincial de Ganado de Aptitud Lechera de Burgos, convoca a todos los propietarios de la provincia, del referido ganado, a la reunión que tendrá lugar en el salón de actos de la Delegación Provincial de Sindicatos, el martes día 26, a las cinco de la tarde.

A fin de tratar entre varios asuntos, los problemas presentes de urgente solución, como las posibilidades de continuidad del vacuno de leche, en el término municipal de Burgos y la necesidad de optar todo el gremio, a la concesión oficial de la futura Central Lechera que ha de abastecer la ciudad de Burgos. Esta reunión será considerada como Junta General extraordinaria.

Lea DIARIO DE BURGOS

DE PELOTA
Burgos gana en parejas y pierde en individual frente a Valladolid

Como ya saben nuestros lectores, el pasado domingo jugaron Valladolid nuestros pelotaris frente a los de la capital castellana...

La sorpresa de la jornada corrió a cargo del Logroñés, al triunfar en Mieres

Bilbao. — Sestao, 3; Ferrol, 0. Sestao: Edu; Aldonza, Gómez, Eraña; Zubimendi, Aranzuz; Cartuchu, Prieto, Lloná, Loroño y Urizar.

El Juventud fue goleado por el Atlético de Zamora (6-2)

Zamora (Servicio especial para el DIARIO DE BURGOS). — El Deportivo Juventud, que llegó precedido de buena fama a la capital zamorana, salió batido por 6-2.

El Burgos vence al Avilés por 2-0

(Viene de tercera página) presión muy pugilística, diremos que la campana — en este caso el silbato — salvó al Avilés del K. O.

Pierden el Alavés y el Tarrasa en campo propio

Bilbao. — Sestao, 3; Ferrol, 0. Sestao: Edu; Aldonza, Gómez, Eraña; Zubimendi, Aranzuz; Cartuchu, Prieto, Lloná, Loroño y Urizar.

Fallo de la defensa burgalesa, que contrastó con el buen partido de la delantera local

Castellanos se retiró lesionado poco antes de terminar. Poco después es Marcelo quien en jugada individual consigue el segundo gol.

Por Noel CLARASO

Cómo se vuela sobre el Polo Norte

Han sido sustituidos la brújula y el sextante clásicos

Se precinde también de las divisiones de meridianos y paralelos



Esta es la ruta de los vuelos regulares Copenhague - Tokio a través del Polo Norte con una sola escala en Anchorage (Alaska). La distancia es de 8.000 millas, recorridas en 30 horas. Con respecto a las rutas normales de circunvalación (via India), se economizan 2.300 millas y casi un día de viaje.

MARAVILLAS TECNICAS

Un aparato que gira como el trompo de un chiquillo; un "ojo" que ve el sol cuando se ha puesto, y un conjunto de líneas paralelas entrecruzadas sobre el mapa componen la base del sistema de navegación aérea sobre el Polo Norte. Con él, los poderosos aviones DC-7C siguen la ruta de Europa al Japon como si se hubiese construido una carretera de primer orden en el "techo del mundo".

El giroscopio o compás que marca el rumbo a través del Polo está encerrado en una esfera del tamaño de una naranja y funciona, en efecto, como un trompo. Tiene un peso volante de tungsteno que gira a 22.000 revoluciones por minuto. Este volante, impulsado eléctricamente, permanece fijo en el aire durante 20 horas. En la ruta polar, el piloto lo sitúa en la dirección dada y no se mueve; por el contrario, fija constantemente el rumbo del "piloto automático" de los DC-7C. La construcción de este aparato fue encomendada por las Líneas aéreas escandinavas, con diseños propios, a la Bendix Aviation Corporation, y quedó resuelta la influencia equivocada del polo magnético sobre las brújulas clásicas.

En cuanto a la determinación del rumbo por medio del sol durante las oscuras noches polares, el sextante ordinario fue sustituido por el "compás celeste" Kollsman. Este aparato funciona de acuerdo con el principio de la "luz polarizada". En esos períodos de oscuridad, el reflejo de los rayos del sol es aún bastante fuerte para neutralizar a las estrellas, de manera que tampoco puede lograrse un punto fijo por medio de ellas. Sin embargo, los rayos solares "chocan" en el firmamento y se reflejan a continuación hacia la tierra en "ondas" de luz polarizadas que se mueven en una sola dirección. Por medio del compás Kollsman, es posible conocer la posición del sol al determinar cuál es aquella dirección. Este compás se adapta a la montura del sextante periscopio que llevan los aviones.

Para la orientación sobre el mapa al cruzar el Polo, hubo que prescindir de la división convencional de meridianos que convergen y paralelos que desaparecen, porque, conforme se ha señalado al principio, no existen allí las direcciones Norte, Este y Oeste; solamente se navega hacia el Sur. El nuevo sistema considera que el Polo Norte no existe en el lugar que lo fijaron teóricamente unos geógrafos. Se basa en un mapa muy completo de la región polar que lleva impresa una rejilla. Esta tiene una línea central que es la única que corresponde a un meridiano conocido: el de Greenwich, en Inglaterra (meridiano principal); cruza el Polo Norte y se dirige hacia abajo, al Sur del Pacífico, pero siempre en la dirección Norte teórica, prescindiendo del rumbo Sur real. Se le ha dado el nombre de "Grid North" o "Norte de rejilla". Se cree, por consiguiente, una división particular de aquella zona del mundo con direcciones invariables, por lo que la navegación aérea sobre el Polo se simplifica enormemente.

Al abrir el Artículo de la aviación comercial, las líneas aéreas escandinavas se encontraron con el problema de que no había mapas civiles de la gran extensión polar. Pero el problema fue resuelto con la cooperación de las Fuerzas Aéreas de Estados Unidos. Estas cedieron el mapa publicado por su Centro de Cartas Aeronáuticas e Información, hecho en una película de plástico. S. A. S., por su parte, lo entregó a la famosa entidad Essoite, de Estocolmo, y, después de consultados varios atlas importantes, especializados en la región ártica, se reimprimió el mapa con el sistema de rejilla. Para la impresión, se han utilizado procedimientos de grado sobre plástico, película y acidos, lo que permitió ahorrar mucho tiempo y esfuerzos.

Gulpúzcoa se proclama campeón del II campeonato de balón a mano de la Sección Femenina

Segovia triunfó en la categoría denominada de juveniles

ANTICOMUNISMO

Cuarenta y cinco mil campesinos han pasado a ser propietarios —van a serlo muy en breve parte de ellos— merced a las actividades del Instituto Nacional de Colonización que por ahora alcanza a 390.287 hectáreas. Parcelaciones, saneamientos y otras mejoras. En obras de colonización ha invertido ya 1.691 millones de pesetas; 4.926 colonos son nuevos propietarios; 20.350 se hallan en período de acceso a la propiedad; 7.711 en tutela y el resto instalados en huertos familiares. Durante el año 1956 se han instalado 6.948 familias. El Instituto ha invertido en adquisición de fincas 1.042.700.000 pesetas.

La Uranina se encuentra ya en España

Días atrás se publicó en la Prensa mundial el sensacional descubrimiento de una nueva substancia contra los Sabanaones. A los pocos días podemos comunicar a nuestros lectores que este producto se encuentra ya en todas las Farmacias de nuestro país con el mismo nombre original de Uranina (comprimidos) y que por ser totalmente inofensivo pueden tomarlo todas las personas propensas a los Sabanaones incluso los niños. (C. S. 14.000).

HABIA dos viejecitos sentados en el mismo banco, al sol. Era un pueblito alto, a muchos metros sobre el nivel del mar, en la montaña. Uno de ellos se sentaba siempre en el mismo extremo del banco donde daba el sol de lleno. En el otro extremo, donde se sentaba siempre el otro, no. El ramaje de un árbol inmediato lo dejaba más o menos en sombra, a ratos.

Yo estaba allí de paso, un paso largo de seis o siete días. Y me chocó que uno de los viejecitos se sentara siempre en el sitio de más sol y el otro en el de menos. Hasta que un día pregunté al hombre del café que lo sabía todo y me dió enseguida una explicación.

—El que se sienta al sol es el más viejo. Le toca acabar antes. Cuando muera, digo. Y entonces el otro le tomará el sitio. Y puede que surja un tercero a tomar la vez, sentado a la sombra.

Me chocó todo... que hubiera un solo banco en la plaza, que sólo una parte del banco tuviera el sol entero, que el viejo menos viejo fuera tan respetuoso con el otro y tan precavido... Al hombre del café todo le parecía natural.

—Es que este rol de invierno no sale lo bueno que es.

Si, era bueno. Y lo es. Y yo sé que lo es y lo busco a veces. Sobre todo este sol de las tierras altas, donde la diferencia de temperatura entre el sol y la sombra se hace sentir enseguida.

Tengo otro recuerdo de otro pueblo de montaña. Estuve un solo día, en invierno. Goteaba de los tejados el agua de la nieve derretida al sol. En un lado de la plaza (en esos pueblos breves todo ocurre en la plaza) daba el sol. En el otro lado, daba la sombra. Cuatro o cinco hombres tomaban el sol de invierno, inmóviles, entornados los ojos. Ninguno parecía tener prisa ni tener trabajo. Me quedé un buen rato allí, al sol y hasta conseguí hablar con uno de los hombres, el más pequeño. Siempre con los hombres pequeños me he atrevido más. Y le dije lo que todos sabíamos que era absolutamente cierto:

—Se está bien aquí, al sol.

Me contestó sin desentornar los ojos ni mover las manos:

—Este sol de invierno es una bendición.

Y allí me quedé, víctima de estar de acuerdo con él, hasta que me llamaron. Por mi gusto, me

hubiera quedado más, y creo que hubiese conseguido fácilmente no hacer nada, ni decir nada, ni pensar nada. Nada más que estar al sol, al amor del sol.

Al irnos, en otra calle en sombra, vi a dos mujeres, en mitad del arroyo. Hablaban las dos a la vez, tenían los ojos muy abiertos las dos, escurrían los ojos, y no parecían echar de menos ni la luz ni el calor del sol.

Fénsese que acaso el placer de inmovilizarse al sol fuese más cosa de hombres. Pero lo recuerdo que no sacra ni sospechar por qué. No recuerdo haber visto jamás a una mujer quieta y callada tomando el sol en la calle. Y hombres se ven muchos: todos los días, en invierno. El viejecito que toma el sol sentado en un banco del paseo o del parque es una estampa clásica.

Siempre el viejecito es un hombre y el sol es siempre sol de invierno. Este sol de invierno que calienta y no quema. No ocurre esto en todos los países, desde luego. Depende del clima. En los países cálidos, el sol quema siempre. En los demasiado fríos no calienta nunca. Me gusta vivir en un país, como el mío, donde el sol de invierno calienta y no quema. Este es uno de los bienes que nos envidia el Mundo entero.

Si me hablan de irme a otro país pongo una sola condición:

—Si me puedo llevar el sol del mío, sí.

Porque a todos a última hora, sólo nos quedará la esperanza de envejecer bien. Y ya envejecido, la paz de tener una vejez inmóvil, sobre todo dentro de nosotros mismos.

Bien está que me digan que es bueno no abandonar jamás la actividad. Pero, como lo mejor aceso es decirlo todo, replico que también es bueno, cuando ya con los años se nos ha evaporado la pasión, inmovilizarse al sol, y no hacer ya nada, y sobre todo no pensar ya nada.

Pero ha de ser, desde luego, en un país como el nuestro, donde el sol de invierno calienta y no quema.

45.000 campesinos pasarán a ser propietarios a través del Instituto de Colonización

Diorama dominical.- Nuevo timo.- Satisfacción en los medios agrícolas y ganaderos por el tiempo reinante.- Comienzan las obras para iluminar el estadio Bernabeu

Madrid. (Crónica de "Tachin", exclusiva para DIARIO DE BURGOS).

Un domingo el de ayer, en que el tiempo tuvo dos caras, como muchas personas. Por la mañana nos mostró un color clásico de región abdominal de burra y, de repente, por la tarde, y sin que cooperara a ello ni el menor soplo de aire, el cielo quedó absolutamente despejado y la temperatura se tornó poco menos que primaveral.

Se disputó en la Casa de Campo el campeonato castellano de pedestrista, en el que tomaron parte noventa y seis corredores, que galoparon desahogado por el inmenso y espléndido parque, sobre un recorrido de doce kilómetros. ¡Con lo hermoso que es pasar por la Casa de Campo despaquito, observando las nuevas yemas de los árboles y viendo a un lado el panorama matritense y al otro la sierra con sus crestas blancas! Pero, en fin, hoy todo se arregla corriendo.

Llegó un avión norteamericano con una medicina que se había solicitado desde Madrid para un enfermo grave. Una enferma madrileña lanzó a los aires la petición; un radiofonista la recogió y la retransmitió; otros la captó en Nueva York; éste se lo dijo a su madre; la madre avisó a la Policía; ésta se puso en contacto con el laboratorio fabricante de la droga; el laboratorio le envió al aeropuerto; un avión de la Panamericana la trasladó a Barcelona y otro de la Iberia la ha traído a Madrid. Todo en unas horas, como para contarse a Cristóbal Colón o a Philip Fog. La medicina se llama "Mytelase".

Pese al poco interés que el partido del Metropolitano ofrecía en plan de prejuicio, el campo se llenó en vista del excelente tiempo para ver por primera vez ante el Atlético al Condal barcelonés. Gustó mucho el juvenil equipo; en especial dos o tres elementos de la delantera que físicamente parecían escapados de un equipo infantil, pero que tienen mucho fútbol en la cabeza y en las piernas. Pronto vestirán la camiseta azulgrana. Marcaron dos tantos preciosos a Páez, pero los atletas les obsequiaron con seis, que hubieran sido tres o cuatro menos si el portero del Condal se llega a quedar en Barcelona y en su lugar viene a Madrid un tío suyo. Los veteranos del equipo ayudaron bastante bien a los chicos, que derrocharon facultades, y todos fueron largamente aplaudidos en diversas ocasiones y al final del entretenido encuentro.

Y, en fin, durante todo el domingo predominó en todas partes ese otro deporte tan del gusto de los madrileños: el cotilleo.

ANTICOMUNISMO

Cuarenta y cinco mil campesinos han pasado a ser propietarios —van a serlo muy en breve parte de ellos— merced a las actividades del Instituto Nacional de Colonización que por ahora alcanza a 390.287 hectáreas. Parcelaciones, saneamientos y otras mejoras. En obras de colonización ha invertido ya 1.691 millones de pesetas; 4.926 colonos son nuevos propietarios; 20.350 se hallan en período de acceso a la propiedad; 7.711 en tutela y el resto instalados en huertos familiares. Durante el año 1956 se han instalado 6.948 familias. El Instituto ha invertido en adquisición de fincas 1.042.700.000 pesetas.

TOCOSUCHO

Nuevo y difícil "match" entre los timadores del decimo premio y un aspirante a enriquecerse sin esfuerzo y por poco dinero. No hay que decir que el chico

quedó "K.O." al cuarto asalto. Los tres primeros fueron claramente del aspirante —un marino, rito que acababa de llegar de la Puebla del Caramiñal— por lo que en el cuarto los formidables oradores hubieron de acudir a los golpes bajos, consistentes en excitar la codicia del marino, el cual trocó las siete mil pesetas que llevaba encima por sugestivo billete de lotería.

Luego denunció la estafa. Los timadores, naturalmente, no han denunciado los propósitos del estafado.

NOTICIAS BREVES

La Princesa Aila de Jordania cumple un año



Amman.— El Rey Hussein dando de comer a su hija la princesa Aila el pastel tradicional con motivo de la fiesta de su primer cumpleaños. Una radio egipcia informa que la Reina Dina, madre de la pequeña princesa que se halla en Egipto desde hace seis meses, se reunirá con su esposo a fines del presente mes. — (Foto Cifra)

Ayer llegó a Madrid la misión comercial egipcia

El Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional destinará 500 millones de pesetas a la construcción de viviendas

Barcelona.— En sesión de la Iberia y procedencia de Barcelona, llegó a la delegación egipcia del Ministerio de Agronomía y Fomento que preside el subsecretario de Estado señor Dima Ali Tarek.

Fueron recibidos sus componentes por los señores Cortés y Carona en representación de los ministros de Asuntos Exteriores y Comercio respectivamente y sito personal de la Embajada de Egipto en Madrid. Cifra.

JORDANIA DE POZAS

Barcelona.— Con destino a Las Palmas de Gran Canaria, ha salido en avión el director general del Instituto Nacional de Previsión, don Luis Jordana de Pozas. Cifra.

DEFENSA DEL CAPITAN GENERAL DE SEVILLA

Sevilla.— En el palacio del Capitán General se celebró una recepción en el salón del trono, como despedida del capitán general don Eduardo Sáenz de Buruzaga por haber sido designado director general de la Guardia Civil. En el mismo acto, se sirvió el famoso nuevo teniente general don José Cueva Monero, nombrado para ocupar la Capitanía de Baleares. CONCESSION DE PRESTAMOS PARA VIVIENDAS. Madrid.— El Instituto de Crédito para la reconstrucción nacional, destinará a la concesión de préstamos, por orden del Ministerio de Hacienda, para viviendas de renta ilíquida, durante el año 1957, la cantidad de



Madrid.— Ha llovido ligeramente en algunos puntos de Galicia y se ha mantenido el buen tiempo, con cielo casi despejado y temperaturas suaves en el resto de España, según comunica el Servicio Meteorológico Nacional, que predice que no se esperen cambios notables y que al amanecer se formarán bancos de niebla en el Duero y meseta central, que se disipará durante la mañana. Las temperaturas extremas de Madrid han sido de 15 grados, a las 10 horas, la máxima, y de 7,5 grados, de 2 a 6 horas, la mínima. Las extremas de España han correspondido a Murcia con 28 grados y a Cuenca con 1 bajo cero. Cifra.

Cada día UNA NOTA curiosa

"Carta de la elegancia del varón europeo"

Los sastres italianos señalan el patrón de la moda masculina

Ofensiva contra la fabricación de trajes en serie

Roma.— Los sastres italianos, reunidos en esta ciudad natal de Petronio, "árbitro de las elegancias", han aprobado una "carta de la elegancia del varón europeo", que establece: Que las americanas deben ser más largas y sencillas que las actuales; que los pantalones más anchos; que los trajes de una hilera de botones son de mañana y que para la tarde deben utilizarse los de americana cruzada y que el chaleco es el complemento indispensable de un buen traje, sin que de ninguna manera pueda ser de tela distinta que las demás piezas.

Los sastres, reunidos principalmente para tratar de luchar contra la hasta ahora victoriosa fabricación en serie de los trajes masculinos, han acordado que su única defensa está en reducir sus precios, mediante una organización científica de su labor artesana.

Otro de los acuerdos de los sastres ha sido proscribir los "smoking" que no sean negros o azules. Efe.

El partido republicano italiano se separa de la coalición gubernamental

Dice que dada la actual crisis del comunismo no es necesario prolongarla

Comprometida situación del Gabinete Segni

Roma.— Los miembros del partido republicano de Italia han provocado durante la pasada noche una crisis política que puede a su vez precipitar la caída del Gabinete de coalición que preside el cristiano-demócrata Antonio Segni.

Los republicanos iniciaron un inesperado movimiento político que ha cogido por sorpresa a todos los observadores de la capital italiana, cuando 110 delegados del Consejo nacional republicano decidieron la pasada noche denunciar su alianza con los cristiano-demócratas y los partidos liberal y socialista moderado.

Aunque los republicanos no están representados en la coalición gubernamental de Segni, su participación en la alianza moderada proporciona a Segni una mayoría en las Cámaras del Parlamento.

En una resolución final en que se recoge el acuerdo de reparación, se pone de relieve que como resultado de las nuevas condiciones de la seguridad democrática, producto de la crisis del comunismo, no es necesario prolongar la coalición para la defensa de las instituciones democráticas.

UNA ISLA DE LAS CELEBES SE DECLARA INDEPENDIENTE

Yakarta.— Los habitantes de la isla de Sangir-Taland se han sublevado contra el Gobierno provincial de Celebes y establecido un Consejo de Gobierno inspirado en los consejos religiosos de Sumatra, según noticias de Prensa. La isla se encuentra al Norte de Celebes y Sur de Mindanao. La agencia de información "Antara" asegura que el nuevo Consejo ha proclamado la independencia de la isla y pidió ayuda al presidente de Indonesia. Efe. CONTROLARAN LAS ESCUELAS CATORCINAS

Jortum (Sudán).— El ministro de Instrucción Pública ha decidido asumir la dirección de las escuelas católicas de las tres provincias meridionales de Sudán. Los profesores han hecho lo posible por conseguir que el Gobierno garantice la inviolabilidad de las propiedades de la Iglesia y el carácter independiente de las escuelas. Efe.

Kampala (Uganda).— Una multitud de partidarios del Congreso nacional de Uganda huyeron presa de pánico al caer sobre un orador. Lubogo, un rayo, cuando éste pronunciaba un discurso anti-europeo. Lubogo fue llevado inmediatamente a un hospital. "PIQUETES". Nueva York.— Un grupo de estudiantes asiáticos y africanos,

Usted piense que al volar sobre el casquete del Polo Norte se producen los siguientes fenómenos importantes:

1.—La brújula corriente, que marca el Norte desde cualquier otro punto de la tierra, pierde su facultad orientadora. Como el polo magnético está situado a unas mil millas al Sur del geográfico, la aguja señala dirección Sur, cuando debiera señalar al Norte, o girar sin rumbo.

2.—No existe virtualmente la dirección Norte, porque el avión, a cualquier punto que vaya, volará hacia el Sur.

3.—Todos los meridianos terrestres convergen en el Polo, y cuando el avión se acerca a éste, desaparece la utilidad de aquellas líneas imaginarias como referencia para la fijación de rumbos, supuesto que los pilotos, al pasar vertiginosamente de un meridiano a otro, tendrían que estar rectificando continuamente la ruta.

4.—El tiempo, en el sentido de

Cumple cien años un vecino de Reus

Sus descendientes suman cinco generaciones

Barcelona.— Ha cumplido cien años de edad don Eugenio Fontanet Puig, nacido en Reus el 24 de Febrero de 1857 y ascendido en Reus. Con este motivo ha sido objeto de un curioso agasajo por sus descendientes que suman cinco generaciones. Don Eugenio ha expresado su complacencia por haber alcanzado el siglo de existencia pudiendo desenvolverse normalmente. Como de todo y con espíritu, fama, aunque sin exceso; bebe con igual medida y lo mucho, pero utilizando gases. Durante más de 30 años residió en la Argentina, de donde regresó a España hace bastantes lustros. Su hijo primogénito cuenta 77 años. Cifra.

Crónica taurómaca

El precio de los toros

Por Curro CASTAÑARES

Por encima de lo que vamos a conocer a nuestros lectores que hace sesenta años se le llamaba a un vagabundo de los caminos, ¿por qué? Pues, sencillamente, porque valía mil pastos un toro de Veragua, la más lujosa vacada de aquel tiempo. Claro es que los toros de otras divisas de menos campanillas valían menos, como es natural, porque este artículo básico de nuestra vida tiene distinta cotización, la tuvo y la tendrá, según la fama que lo acredite.

Pero, en fin; quedamos en que un toro-toro, de fama, de edad, de peso y de temple, de los que sorbaban al Espartaco y Mazanilla y Revorte y que se le llamaba a este respecto a un toro de Veragua, la más lujosa vacada de aquel tiempo, claro es que los toros de otras divisas de menos campanillas valían menos, como es natural, porque este artículo básico de nuestra vida tiene distinta cotización, la tuvo y la tendrá, según la fama que lo acredite.

Porque no hay duda de que en el ámbito taurómaco, hay un concepto de codicia que amenaza dar al traste con el espectáculo, el favorito de los españoles... Y de los franceses, y de los ingleses, y de los americanos, y de los chinos. Este concepto se aplica al toro, en la hora presente, es lo que anima a unos y otros, para formular su importante codicia.